EL LITORAL

Año XX — No. 3305 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 25 de noviembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE ARRESTADO EL JEFE DE LOS "CAGOULARDS"

El ingeniero Deloncle ha declarado hoy

LA AVIACION

Era el elemento principal q' disponían los encapuchados

JEAN MERMOZ

PARIS, 25. — Se ha revelado hoy que durante la pasada noche la policía arrestó al buscado ingeniero Eugenio Deloncle a quien se acusa de ser el principal dirigente de los encapuchados u organización derechista "G S A R", y también ha sido formalmente acusado de asociación con criminal el General Eduardo Duseigneur ex jefe de las fuerzas de aviación.

Igual acusación ha sido formulada contra Deloncle quien fué detenido mediante una ingeniosa treta de la policía. El arresto de Deloncle ha venido a revelar que eran erróneas las noticias publicadas con anterioridad diciendo que se encontraba en Italia.

La policía ha anunciado que dicho presunto dirigente de los encapuchados ha permanecido en París desde que se efectuó a principios de este mes los primeros allanamientos de la sede de la C. S. A. R.

Se tiene entendido que tanto el General Duseigneur como Deloncle fueron sometidos durante toda la noche a un interrogatorio y que el ex jefe de las fuerzas de aviación [illegible]

[illegible]

... momentos que la Cámara de Diputados debe tratar el asunto el cual debe debatirse esta tarde a las 17 y 30 horas.

En caso de que el gobierno acepte el arreglo y abandone sus propios proyectos se podrá evitar la crisis que se cierne sobre él por esta causa.

Las ofertas hechas por el frente popular a los empleados públicos comprenden un aumento de 100 francos mensuales para los empleados públicos de más de 21 años de edad, de 33 francos mensuales para los pensionistas que reciban menos de 15.000 francos anuales y de 60 francos para los que reciban más de 15.000 francos.

Con la detención de Deloncle se esperan nuevas revelaciones

PARIS, 25. — Una serie de fulminantes acontecimientos relacionados con los "Cagoulards", entre ellos el arresto de Eugenio Deloncle, acusado de ser el dirigente del movimiento tipo fascista que se preparaba en Francia, hacen creer a la policía, que está haciendo ya los últimos trámites, que deberán conducir a una solución definitiva el complot que amenazaba derribar al gobierno de Francia mediante un levantamiento de tipo militar.

Deloncle y el general retirado Eduardo Duseigneur, ex-jefe de las fuerzas aéreas francesas, han sido acusados formalmente esta mañana después de haber sido sometidos durante toda la noche a un interrogatorio, por comprobarse que estaban asociados con elementos criminales.

Según se ha revelado, Deloncle fué arrestado anoche cerca del teatro de la Comedia Francesa. La policía le puso esposas y lo condujo al ministerio del Interior [illegible]

[illegible]

... esposa y dejó sin cuidado a los dos hijos que tiene.

Por esta circunstancia capituló y sin afeitar y cansado, fué llevado al ministerio del Interior, durante la noche pasada, escoltado por cuatro fuertes detectives.

La acusación formal contra el general Duseigneur fué formulada después de haber confesado duran- [illegible]

Una tregua en la Guerra Civil sería considerada en Londres

En la próxima entrevista de ministros franceses y británicos, sería considerada esa probabilidad

COMENTARIOS EN LONDRES Y PARIS

PARIS, 25. — La conocida periodista Madame Tabouis en un artículo que publica hoy en el diario "L'Ouvre", dice que Hitler ha enviado un mensaje a Mussolini diciéndole que no está enteramente satisfecho de la entrevista que tuvo con Lord Halifax, a causa de haber sacado la impresión de la poca seguridad de la cooperación anglo - francesa.

Según dicha escritora, Hitler ha asegurado a Mussolini que no actuará sin contar con Italia y le advierte que estima conveniente que ambos se consulten sobre las medidas que deben tomar para resistir la presión económica anglo-franco - norteamericana.

Deduce de esto la señora Tabouis que Lord Halifax debió advertir a Hitler que si Alemania continúa su movilización industrial y militar y no abandona la autarquía no deberá esperar ningún apoyo financiero de parte de los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Se trataría una tregua en España

LONDRES, 25. — En los centros oficiales se insiste en forma definitiva en que las informaciones que atribuyen al presidente de la Generalidad de Cataluña, Luis Companys el haber discutido con los señores Eden y Delbos la celebración de un armisticio en España, carecen enteramente de fundamentos.

Al mismo tiempo no se niega que, durante las conversaciones que sostendrán en Londres los señores Chautemps, Delbos, Chamberlain y Eden, en ocasión de las visitas que los dos primeros realizarán la próxima semana a Londres, se considerarán los medios de llegar a un acuerdo para hacer efectiva la no intervención en España [illegible]

... hoy que los ministros británicos no han querido adoptar aun ninguna actitud sobre las proposiciones que hiciera el señor Hitler a Lord Halifax hasta tanto no se encuentren en esta capital los ministros francés señores Chautemps y Delbos.

Aunque Chamberlain ha declarado que los tópicos publicados en la prensa esbozando las conversaciones entre Lord Halifax e Hitler son ilusorios y supuestos, los funcionarios han declarado que las aspiraciones de Hitler tienen el propósito de establecer para Alemania una nueva "doctrina de Monroe" en Europa. Agregan que con esto quieren decir que Alemania se reserva el derecho de entender en todos los asuntos que interesan a las personas de habla y cultura alemana, independientemente por completo de las otras nacionalidades que el Reich no las considera afectadas. En este caso comprendería a Austria y a Alemania.

Las conversaciones no afectarían a Francia

[illegible]

... ta un severo interrogatorio, que había estado en contacto con Deloncle mientras la policía lo buscaba.

En cuanto a la culpabilidad del C. Royal, se atribuye a la versión de que su secretario general Longuene había estado en contacto con los grupos derechistas de Argelia [illegible]

Encerrados en la prisión de la Santé

PARIS, 25. — El General Duseigneur y tres árabes, al parecer complicados en el caso de los encapuchados, han sido encerrados en la prisión de la Santé.

[illegible]

Partieron los aviadores pro faro de Colón

RIO DE JANEIRO, 25. — Se anuncia que los aviadores que realizan el vuelo panamericano de propaganda en favor del faro de Colón, partieron esta mañana a las 5 horas local, rumbo a Victoria.

Aterrizaron en Río los aviones

RIO DE JANEIRO, 25. — Los aviadores que efectúan el vuelo panamericano pro faro de Colón, volaron sobre esta capital a las 13.14 horas aterrizando poco después en campo Dos Afonsos donde tocaron tierra a las 13.18 p. m.

Los aviadores habían salido de Victoria a las 10.30 a. m. después de haber llegado a dicha ciudad poco antes procedente de Bahía de donde había salido a las 5 a. m.

Nueve aeroplanos militares brasileños que formaban el comité de recepción salieron a su encuentro a las 12.30 p. m. volando en dirección a Espíritu Santo.

Junto con los aviadores del vuelo los aviones aterrizaron en el campo Dos Afonsos. No hubo demostraciones.

El presidente de la Aeronáutica Civil Argentina

RIO DE JANEIRO, 25 — Procedente de Europa llegó hoy a ésta el señor Méndez Gonzálvez, director general de Aeronáutica Civil de la Argentina.

HA MUERTO DON ALBERTO NOVION

EL DECESO SE PRODUJO ESTE MEDIO DIA EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 25. — En su domicilio de la calle Castelli, falleció poco después de las doce horas el veterano actor teatral y escritor E. Alberto Novión.

El deceso se produjo al hacer crisis la enfermedad que que aquejaba al popular escritor desde hacía mucho tiempo.

La noticia causó vivo pesar en los círculos teatrales e intelectuales de esta capital

La capilla ardiente, alrededor de las 14 horas, fué instalada en el domicilio antes mencionado, donde se velarán sus restos hasta mañana.

Los restos de Ramsay Mc Donald

CLIMORANT, 25. — A bordo del "Apollo" llegaron procedentes de las Bermudas los restos del ex primer ministro Ramsay Mc Donald, los cuales serán trasladados a Londres donde se les realizarán las exequias en la abadía de Wenminster antes de ser trasladados a Losseimouth.

ANIVERSARIO DEL ACUERDO CONTRA EL COMUNISMO

Fué recordado simultáneamente en Berlín y Tokío

HABLO GOEBBELS

Se recordó así mismo la reciente adhesión de Italia

LOS DISCURSOS

BERLIN, 25. — El ministro de Propaganda del Reich señor Goebbels pronunció hoy un discurso por una cadena de broadcasting germano - japonesa el cual ha sido retransmitido por todas las estaciones de Alemania y del Japón con motivo de cumplirse el primer aniversario del acuerdo germano - japonés contra el comunismo.

La significación del acuerdo contra el comunismo, dijo, tiene su mejor demostración en el hecho de que al año de su existencia ha sobrepasado los límites de las dos naciones que originariamente lo concertaron.

[illegible]

... esta mañana al primer ministro y al ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, señores [illegible] y Kanya, respectivamente.

Asistió a la entrevista el ministro de Relaciones Exteriores alemán Von Neurath. Esta noche Hitler le dará una recepción en la cancillería en honor de los ministros húngaros.

MUY ESCASAS ACTIVIDADES REGISTRA LA JORNADA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Ha habido algunas acciones en el sector sur, próximo a las líneas de Granada

TRANQUILIDAD EN LOS FRENTES

MADRID, 25 — La monotonía registrada en el frente del sur de España como consecuencia del largo período de equilibrio entre las fuerzas combatientes, ya que ninguno de los bandos en lucha ha podido avanzar ni ha tratado de efectuar avances, ha llegado a tal punto que hasta las acciones de menor importancia cobran en el informe diario de las operaciones de guerra, carácter de naturaleza inesperada.

Aquí se destaca como un alto punto de actividad militar en Andalucía durante la semana pasada, una pequeña incursión realizada por las tropas del gobierno en el sector de Pozoblanco. Un grupo de hombres seleccionados en las filas leales salió de las posiciones [illegible] por la retaguardia enemiga sin despertar sospechas y cayó sobre un pequeño pueblo al cual dominaron rápidamente. Operando con diligencia los leales se apoderaron de un considerable botín consistente en bombas, municiones y armas, además de varias cabezas de ganado. También hicieron cierto número de prisioneros, todo lo cual, maniobrando hábilmente, dieron la vuelta repasando de nuevo las líneas enemigas y lograndо llegar a las posiciones de donde salieron antes de que amaneciera. Esta clase de acción es, junto con los duelos de observación y de artillería, la única clase de lucha que se produce desde hace [illegible]

... calidad situada a 21 kilómetros de Granada, a la cual amenazan, fueron ayer objeto del fuego de la artillería nacionalista emplazada en el sector de Sierra Elvira. También fué objeto de cañoneos esporádicos Valsequillo, en el sector de Córdoba.

Nuevos destrozos de la artillería rebelde

MADRID, 25. — Un proyectil de la artillería rebelde ha causado destrozos de importancia en la Biblioteca Municipal de esta capital. Afortunadamente en previsión de que los bombardeos pudieran causar daños, habían sido trasladados a lugares seguros, valiosas colecciones de periódicos antiguos.

[illegible]

LA REUNION NO SE EFECTUARA

LONDRES, 25. — La reunión que debería celebrar mañana el sub-comité presidencial de la no intervención en España ha sido aplazada por tiempo indeterminado.

Se dá como razón del aplazamiento los funerales de Ramsay Mac Donald, cuyo cadáver deberá llegar mañana a Londres y a los cuales se le piensa dar toda la jerarquía que corresponde a los grandes hombres del país.

Los japoneses han derribado varios aviones chinos hoy, de fabricación soviética

Declararon que las máquinas son muy buenas, pero la preparación de los aviadores chinos muy deficiente

LA TENSION RUSO-JAPONESA

SHANGHAI, 25. — Un representante militar japonés anuncia que las tropas japonesas ocuparon la ciudad de Wus-Shi, esta mañana a las 8 horas, después de haber estado bombardeándola con su artillería y aeroplanos desde hacía una semana.

Agregó que las tropas japonesas prosiguen su avance en dirección al oeste y expresó que se prevee el desmoronamiento de la línea Kiang - Yin, Wushi que constituye el único obstáculo de importancia de la defensa china antes de llegar a la línea de defensa de Nankin.

Aparatos rusos derribados

SHANGHAI, 25. — Un portavoz [illegible]

... noroeste de China, como medida de preparación para resistir cualquier penetración de los japoneses, presta, según los círculos japoneses considerable ayuda a los chinos, con el suministro de armas y municiones.

Se sabe que el cuartel japonés es conocedor de las intenciones de Rusia en el norte de la China por lo cual está activando sus esfuerzos en procura de romper la re- [illegible]

MATARON AL NOVIO Y A LA NOVIA

HANG KONG, 25. — Se anuncia que aeroplanos japo- [illegible]

[illegible]

Protesta estudiantil contra el Senado en La Habana

LA HABANA, 25. — Más de 600 estudiantes universitarios y de los cursos superiores llenaron anoche las galerías del Senado, donde debía tratarse la ley de amnistía general. Los estudiantes enfurecidos por que creyeron que debido a su presencia el senado no sesionaría, debido a la falta de quórum, no tratándose por consiguiente de dicha ley, efectuaron una demostración en el Capitolio, donde rompieron algunos vidrios de las ventanas y echaron a rodar pesadas salivaderas de bronce por la escalinata de mármol y cometieron otras tropelías a los gritos de «Abajo el Congreso» y otros irónicos de "Viva Machado".

Las autoridades del Capitolio evitaron causar víctimas entre los alborotadores y absteniéndose de arrojarlos del parlamento. Era evidente que los estudiantes no tenían otro propósito que el realizar una demostración ruidosa en favor de todos los estudiantes que todavía están presos.

Un oficial de la "Sarmiento" fué desembarcado enfermo

La reunión del sub comité presidencial

LONDRES, 25. — Ha sido fijada para mañana a las 12.30 horas la nueva reunión del comité presidencial de la no intervención en España.

En dicha reunión se considerarán las recomendaciones preparadas por el comité técnico para el retiro de los voluntarios extranjeros que luchan en las filas de los bandos contendientes en España.

... pérdidas de vidas, pero agrega que un barco que estaba descargando en el puerto fué alcanzado por una de las bombas, creyéndose que fué hundido.

Se agrega que las bombas nacionalistas también hicieron blanco en las baterías aéreas gubernativas, destruyéndolas.

11 muertos causó la artillería rebelde

[illegible]

A LAS 16 HORAS SE REUNIO LA ASAMBLEA NACIONAL

A LAS 17.15 EL CUERPO POR UNANIMIDAD SE DECLARO BIEN CONSTITUIDO PARA SESIONAR

85 DIPUTADOS Y 27 SENADORES CONSTITUYERON LA ASAMBLEA DEL Hon. CONGRESO DE LA NACION

LA CUESTION DEL QUORUM SUSCITO UN PROLONGADO DEBATE, PARTICIPANDO VARIOS LEGISLADORES

NOMINA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES

BUENOS AIRES, 25. — A las 15.30 empezaron a entrar en el recinto de la Cámara de Diputados los legisladores. El primero en hacerlo fué el demócrata disidente de la provincia de Buenos Aires doctor José Arce. Luego lo hizo el doctor Juan B. Castro, más tarde el doctor Juan F. Cafferata, Alfredo Rodríguez, Guglialmelli, Griselda, Pita, Godoy, Vidal, Caballero y Porto.

A las 15.50 se comenzó a llamar a sesión y cinco minutos después entraron en el recinto el vicepresidente de la Nación, doctor Roca, y los secretarios, señores Figueroa y Bonorino.

En esos momentos se encontraban en el recinto ocupando sus bancas 27 senadores, pues sólo habían faltado Palacios, Bravo y Cantoni, y 85 diputados, descompuestos en la siguiente forma:

- 34 demócratas nacionales
- 33 antipersonalistas
- 3 radicales de Entre Ríos
- 6 concurrencistas tucumanos
- 2 populares de Jujuy
- 2 socialistas independientes
- 2 liberales correntinos
- 1 radical disidente (Solano)
- 1 bloquista
- 2 independientes (Arce y Guglialmelli)
- 1 federalista (Lencinas)

Senadores: Sánchez Sorondo, Santamarina, Caballero, Cepeda, Laurencena, Eguiguren, Vidal, Labarry, Rothe, G. H. Martínez, C. Bruchmann, J. Pinto, E. Arrieta, B. Villafañe, López Peña, J. García Fernández, Patrón Costas, E. Serrey, Figueroa, Galíndez, S. Reyes, J. Iramain, Arenz, Suárez Lagos, Porto, A. Arancibia Rodríguez, Landaburu.

Diputados: Aguirrezabala Miguel A., Aguila Juan Carlos, Ahumada Luis Alberto, Alvarez Colodero Carlos, Allperin Samuel, Amadeo y Videla Daniel (h.), Andreis Fernando de, Arigos Ernesto M., Arce José, Arnoldi Adolfo, Arrieta Hermanio, Barceló Alberto, Basualdo Honorio, Benegas Tiburcio, Biancofiore Rafael, Bonazzola Carlos F., Bruchou Eduardo, Cáceres Lorenzo, Cafferata Juan F., Candia Cornelio, Carlis Agustín J., Carreras Ernesto L. de las, Castro Juan B., Cordero Octavio, Corominas Segura Rodolfo, Critto Miguel, Degano Alfredo P., De Miguel Benito, Escalera Facundo, Escobar Adrián C., Espil Alberto, Eyle Francisco F., Fazio Rojas Lorenzo, Fernández Damián, Ferreira Antenor R., Godoy Raúl, Gómez Rincón Abel, González Benjamín S., Graffigna Santiago, Griselda Luis, Guglialmelli Aquiles M., Guiraldes Carlos (hijo), Irazusta Urbano de, Jardel Enrique C., Jiménez Mario, Khiser Juan G., Lencinas Rafael Néstor, Loncán Enrique, López Héctor S., López García Francisco, Magris Amleto, Marcó Cipriano F., Martínez F. Domingo, Mihura Enrique F., Morrogh Bernard Juan F., Mouchet Enrique, Muniagurria Walter Julio, Ocampo Enrique, Ortiz Basualdo Samuel, Osorio Miguel, Padilla Tiburcio, Pastor Reynaldo, Prat Gay Fernando de, Quintana Fenelón, Rodio Pedro, Rodríguez Alfredo, Ruiz Guiñazú Jacinto, Ruiz Oscar, Salcedo Saturnino, Sobo Lastra Dionisio, Solá Juan E., Soldano Arquímedes A. E., Solís Rogelio J., Soto Pedro Numa, Spinetto Alfredo L., Tapia Numa, Uriburu Francisco, Vallejo Luis A., Vicchi Adolfo A., Videla Dorna Daniel, Vignart Uberto F., Vílchez Martín, Zarzuaga Marcial J.

A las 16 en punto el doctor Roca declara abierta la sesión con 27 senadores y 85 diputados presentes. De los diputados que se había anunciado que concurrirían asistieron todos, a excepción de Astraldo.

El doctor Roca dice que la asamblea está con número necesario para constituirse con quórum para el funcionamiento normal de la asamblea, pero que no alcanza a la cifra de tres cuartas partes que reclama el artículo 84 de la Constitución. Dice que él no puede asumir la responsabilidad de pronunciarse ni en uno ni en otro sentido y en consecuencia reclama un pronunciamiento de la asamblea.

Laurencena sostiene que la asamblea está bien constituída

En seguida habla Laurencena para hacer algunas manifestaciones sobre su presencia en el recinto.

Arce dice que es previa a cualquier cosa, la propuesta del presidente de la asamblea.

Roca dice que si el señor Laurencena se va a referir al asunto del quórum, le concede el uso de la palabra.

Entonces el senador por Entre Ríos habla sobre el quórum haciendo un análisis del aspecto constitucional de este asunto, mencionando antecedentes que se remontan al año 1857. Sostiene la tesis de simple mayoría para formar quórum. Dice que desde 1853 se presenta por primera vez este caso. Pasa a ocuparse del asunto diciendo que hay quórum con simple mayoría cuando el cuerpo es simplemente escrutador y de tres cuartas cuando es elector. Analiza antecedentes jurídicos e hizo comparaciones con las constituciones norteamericanas y chilenas y terminó sosteniendo que la Cámara se declare constituída con el quórum de simple mayoría.

El pronunciamiento del Dr. Escobar

A continuación habló el señor Escobar diciendo que los demócratas nacionales después de hacer un estudio profundo del asunto llegaron a la conclusión de que la asamblea se constituya con la mayoría del senado y de la cámara de diputados. En cuanto, agregó, que algunos legisladores sostienen que la asamblea debe constituirse con las tres cuartas partes de los miembros de conformidad con el artículo 84. Esa cuestión del quórum ha conmovido a la opinión pública y se ha debatido con toda minuciosidad. Nunca estas asambleas se han encontrado con un número tan reducido de sus miembros, por que siempre aun en los momentos más difíciles todos han concurrido para cumplir con sus deberes constitucionales. Los constituyentes se han colocado en dos casos posibles, el primero cuando realizaba las elecciones por la junta electoral el resultado fué una mayoría absoluta y en segundo en el caso de que no resultase esta mayoría. En el primer caso la sanción de la reunión de la asamblea es la que prescribe el artículo 82 de la constitución o sea con la presencia de ambas cámaras y ahora están ambas cámaras constituídas con la mayoría absoluta de sus miembros. Por lo tanto existiendo esta mayoría el Congreso está constitucionalmente en funciones para realizar el escrutinio y proclamar a los electos.

No existe disposición alguna que exija otro quórum. Por lo tanto las tres cuartas partes a que se refiere el artículo 84 no es aplicable ahora y se refiere a otro aspecto de la cuestión. Agrega la constitución que el escrutinio y proclamación debe hacerse inmediatamente y siendo el artículo 82 de una claridad meridiana y que nunca dió lugar a reclamaciones, si bien es verdad que siempre asistió a la asamblea la casi totalidad de senadores y diputados.

Escobar se refirió a los que no han concurrido a la asamblea y dijo que su conducta ha sido censurada por la opinión porque ellos no dependen de los partidos, sino que son elegidos por el pueblo y tienen la obligación de asistir a la Asamblea para realizar una función de su mandato.

Las actitudes que se argumentan son inadmisibles y su calificación de alzamiento contra los miembros del partido que han concurrido, es una verdadera incitación al desconocimiento de la Constitución que penetra en los límites del Código Penal.

El senador Laurencena lo interrumpe para decir que el diputado está haciendo manifestaciones de un carácter que a él le ha impedido hacer la Asamblea.

El presidente Roca manifiesta que recoge las palabras del senador por Entre Ríos y ruega al diputado que habla se ajuste a la cuestión. El diputado Escobar termina haciendo un llamado para que la cordura contribuya a hacer resaltar la reorganización jurídica y política de la Argentina.

A continuación habla el diputado Prat Gay para explicar la concurrencia de su sector a la asamblea. Manifiesta que será breve por haber agotado los argumentos los anteriores oradores, pero quiero referirme, dice, a una cuestión de importancia. "Nuestro criterio como nuestra concurrencia no obedece a razones y mandatos políticos, sino constitucionales".

Como partido resolvimos no intervenir en las elecciones presidenciales; como legisladores concurrimos a cumplir con el mandato constitucional, a realizar el escrutinio de la elección.

No puede concebirse que el resultado de una elección no sea proclamado por negarse a ello los componentes de un tribunal a quienes la ley impone esta tarea.

Dijo que si se impusiera el criterio de las tres cuartas partes y si se llegase hasta la expulsión de los inasistentes, llegaríase al 20 de febrero sin haberse terminado el proceso de las elecciones y en tal caso, la nación no tendría en su fecha proclamados a los nuevos mandatarios.

Estas razones expuestas ligeramente y pasando por alto todo otro argumento, justifica la situación de los legisladores tucumanos que entendemos que la asamblea está perfectamente constituída con la mitad más uno de sus miembros y debe proceder, inmediatamente, a lo que impone claramente la Constitución.

Luego usó de la palabra Muniagurria, diputado por Santa Fe, diciendo que lamentaba no ver a los opositores en sus bancas y citó varios antecedentes de constitucionalistas apoyando la tesis de la mitad más uno y finalizó diciendo que la asamblea estaba legalmente constituída.

Terminados los discursos, el presidente Roca llamó para votar si la asamblea estaba bien constituída con la mitad más uno, moción que había hecho el senador Laurencena.

LA ASAMBLEA ESTA BIEN CONSTITUIDA

A las 17.15 horas la asamblea aprobó por unanimidad que estaba perfectamente constituída con la presencia de la mitad más uno de los legisladores de cada cámara, luego de hablar varios oradores en ese sentido.

Impugnación del Dr. Laurencena

Laurencena pide la palabra y dice que los radicales de Entre Ríos vienen a cumplir un imperativo mandato constitucional y a la vez un mandato no menos imperativo de su conciencia, convencidos de que concurren así a servir los intereses del país. Creemos también, que con esta actitud interpretamos el sentir de la mayoría del pueblo argentino y al desacatar la resolución del comité nacional que dispuso la no concurrencia hemos venido a vencer entre nosotros mismos una enorme resistencia moral. Pero más que radicales y disciplina partidaria en nuestro espíritu venció el deseo de prestar servicio al país.

Dijo que la Constitución no confiere a los miembros del Congreso facultad de concurrir o no y que el ausentismo que es el recurso parlamentario lícito no puede ser usado cuando la Constitución dá al Congreso una función que cambia la naturaleza legislativa en electoral.

De esta manera queremos señalar nuestra manera de interpretar esta obligación. El radicalismo desde 1935 adoptó una posición legalista en base del respeto a la Constitución y no puede abandonarla ahora para impugnar la ilegalidad triunfante. Venimos a decir nuestra enérgica protesta contra el fraude y la violencia en la mayoría de las provincias que han dado el triunfo a las candidaturas oficialistas. Pero venimos también a algo más: Venimos a proclamar nuestro propósito de mantenernos firmes en la lucha y a continuar sin desfallecimientos en defensa de las libertades democráticas.

No es necesario hacer ahora el proceso de todos los hechos cometidos en contra de la libertad cívica del país. Los gobernantes que esta asamblea ha de consagrar serán la fuerza material del poder pero le faltará la fuerza moral que emerge de una decisión ejemplar y honrada. El país desea que ellos la adquieran y sólo lo han de conseguir si saben entrar en la senda de la legalidad, y del respeto a la Constitución.

Escencia del diputado Astraldo

El señor Arancibia Rodríguez hace moción de que se adopte el reglamento sancionado en 1868 para la asamblea. Antes el presidente Roca da cuenta de que ha llegado un pedido de licencia por haber sido operado el diputado señor Astraldo. Marco propone que se agregue a ese pedido de licencia un certificado médico que les entrega. Se vota la licencia y se aprueba.

El reglamento a adoptarse

Piden la palabra varios oradores conjuntamente, porque desean hacer objeciones y contestar las palabras del señor Laurencena, antes de que se apruebe el reglamento, lo que ya no permitirá hablar.

La presidencia dice que está en discusión la moción del senador Arancibia Rodríguez. Osorio dice que si se aprueba ese reglamento no podrán contestar a las palabras del senador por Entre Ríos.

Entre el diputado Lavalle y Marco se produce un diálogo agitado acerca de las expresiones vertidas sobre el fraude. La presidencia, enérgicamente, manifiesta que está dispuesta a hacerse respetar y cumplir su mandato.

Arancibia Rodríguez insiste en su moción. Marco pide la palabra para hablar sobre ese asunto y dice que propone varias modificaciones del reglamento para que la asamblea que va a juzgar estas elecciones viciadas por el fraude y la violencia, pueda considerar los hechos ocurridos. Las modificaciones serían:

Supresión del artículo 3 de las palabras: "y sin admitir discusiones" y agregar en consecuencia la primera proposición, después de la palabra que dice "considerarse separadamente la elección" agregar "distritos por distritos" y en la segunda proposición después de las palabras "elecciones de electores" agregar también "distritos por distritos".

Arancibia Rodríguez se opone a estas modificaciones y expresa que sería apartarse de todas las prácticas legislativas y por consiguiente improcedentes e inconvenientes sus modificaciones.

Aclara el diputado Marcó el alcance de sus palabras, modificando el reglamento y el diputado Guglialmeli apoya también la moción de Marcó.

Aguirrezabala dice que han venido a la asamblea desacatando la resolución del Comité Nacional pero no nos hacemos ilusiones — expresa — sobre la eficacia y resultado del debate porque sabemos que, por razonables que sean las palabras y por brillantes las exposiciones, el clima no es propicio.

Y no bastará simplemente — dice — marcar con nuestro voto cuál es nuestro criterio sobre la elección.

La presidencia llama para votar y se pone a votación la moción del senador Arancibia Rodríguez, aprobando el reglamento de 1868. Afirmativo.

A continuación se vota si se acuerdan las modificaciones al Reglamento de la asamblea repuestas por Marco y resulta negativa.

El reglamento, que consta de tres proposiciones; se pone a votación la primera, que dice:

¿Ha de considerarse separadamente la elección de electores verificada el 5 de septiembre y la elección de presidente y vicepresidente de la República verificada por los electores? Respuesta negativa.

Segundo proposición: ¿Ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y de la hecha por los electores? Respuesta negativa.

Tercera proposición: La mayoría absoluta de todos los datos que establece la Constitución en su artículo 82 ¿ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el Congreso, siempre que ellos sean por lo menos, uno o más sobre la mitad del total de electores que tiene la República? Respuesta afirmativa.

La elección de la comisión escrutadora

De inmediato se anuncia que debe proceder a designar por sorteo la comisión escrutadora. Tras de un breve cuarto intermedio la secretaría anuncia que ha confeccionado una lista de legisladores asistentes por orden alfabético y que ha colocado dentro del bolillero el número correspondiente a cada legislador. Por indicación del presidente Roca, procede el secretario del senado a extraer la primera bolilla que resulta ser la número 171 que corresponde al diputado Alfredo L. Spinetto.

Seguidamente se extrae la bolilla segunda. Se anuncia que la número 76 corresponde a Alberto Spil. La tercera bolilla número 168 corresponde a Adolfo Vicchi y por último la número 25 corresponde al señor Tiburcio Benegas.

Estas cuatro personas a indicación de la presidencia, asociados a los secretarios de las Cámaras, proceden seguidamente a escrutar los votos de segundo grado de la elección presidencial.

FUE APROBADA LA ELECCION

Terminada la labor de la comisión escrutadora informa el diputado Vichi manifestando que el Dr. Roberto M. Ortiz había obtenido 245 sufragios para Presidente de la Nación y que el Dr. Marcelo T. de Alvear 127.

Que el señor Ramón S. Castillo había obtenido 245 sufragios para Vice Presidente de la Nación y el Dr. Enrique M. Mosca 127.

Terminada la misión de la comisión escrutadora después del informe del señor Vichi la presidencia anuncia que corresponde proclamar a los electos y dictar la ley respectiva por la asamblea.

LA LEY DEL H. CONGRESO

Por el artículo primero se establece que se designa al Dr. Roberto M. Ortiz Presidente de la República Argentina para el período constitucional 1938-1944.

Por el artículo segundo se establece que el Dr. Ramón S. Castillo ha obtenido el número suficiente de sufragios para desempeñar por el término constitucional de seis años, 1938-1944 la vice presidencia de la República.

Por el artículo tercero se fija el día 20 de Febrero de 1938 para que los Dres. Ortiz y Castillo presten el juramento constitucional ante la H. Asamblea del Congreso de la Nación como mandatarios de la República por el período de ley respectivo.

A continuación solicitó la palabra el diputado Virgnart pero el presidente Dr. Roca le responde que habiendo terminado la asamblea con su misión corresponde levantar la sesión.

Así se hace. Eran las 18.35 hs.

Manifestaciones Improvisadas

BUENOS AIRES, 25 — Momentos antes de que se reuniera la asamblea, por la calle Rivadavia pasó un grupo de dirigentes del radicalismo antipersonalista, los que se dirigieron a la parte posterior del Congreso para penetrar por la puerta de la calle Paseo. La presencia de dichos dirigentes fué saludada por numerosas personas también simpatizantes de la tendencia enunciada, con aplausos y vítores al doctor Roberto M. Ortiz.

En esa forma ambos grupos, llegaron hasta la calle Paseo, donde se disolvió la improvisada manifestación sin conmover la pasividad de las demás personas ubicadas, en las cercanías del Congreso.

EL DIPUTADO NOBLE EN UN PALCO

BUENOS AIRES, 25 — A poco de iniciarse la asamblea, el diputado demócrata progresista ingeniero Julio A. Noble se ubicó en el palco de periodistas, desde donde siguió las incidencias de la sesión.

LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS POCO ANTES DEL MEDIO DIA RESOLVIERON NO CONCURRIR

Dieron a la publicidad una declaración política sobre el acto de la asamblea nacional

BUENOS AIRES, 25. — En su sala de deliberaciones del congreso se reunió esta mañana el bloque de diputados demócratas progresistas y después de una prolongada deliberación se resolvió modificar en parte la resolución dictada ayer.

Como se recordará se había resuelto que concurrieran algunos de sus miembros a la asamblea legislativa a objeto de hacer la impugnación de la elección, pero en la reunión de esta mañana se ha resuelto que ante la imposibilidad de que se hagan impugnaciones en el recinto no conduce para nada la presencia de sus legisladores en la asamblea por lo que resuelven no concurrir ninguno de ellos.

Además darán a conocer una declaración fundamentando su actitud.

Un manifiesto de los demócratas de San Juan

SAN JUAN, 25. — Ha sido dado a conocer un manifiesto de la junta de gobierno del partido Demócrata Nacional dirigido al pueblo en el que entre otras cosas se dice lo siguiente:

"Firmes en su fe republicana, inquebrantables en sus propósitos en su lealtad partidaria en el orden local y nacional, los hombres del partido Demócrata Nacional, reorganizado, sintiendo sus corazones agitados por una pasión de justicia y de defensa contra el agravio irresponsable, se ponen de pie unánimes y decididos frente a una confabulación siniestra que conspira contra el orden público y relaja el respeto al principio de autoridad con una prédica soez y sediciosa que tiene la peor de los caracteres del delito común y son desenfrenos que caen bajo la sanción de la ley represiva, cuyos autores pretenden escudarse en los fueros del periodismo o en las libertades políticas".

Más adelante dice el documento: "El gobernador de la provincia señor Maurín, inspirado en un sentimiento austero del deber, no obstante tener en sus manos todos los resortes de la autoridad y de la constitución ha soportado abnegadamente la granizada de calumnias lanzado contra su persona por un periódico irresponsable sin alterar la serenidad de su espíritu de mandatario y de ciudadano convencido de que por encima de esas prédicas de odios insensatos están los intereses generales de la provincia".

El manifiesto termina con las siguientes palabras: "No olvidamos los horrores del pasado, y fieles a los principios de la revolución de febrero por la justicia de su causa, el partido Demócrata Nacional Nacional reorganizado, lanzarse a la calle para hacerles comprender a los ofuscados que no es con insultos y calumnias como van a extraviar el juicio que hay dentro y fuera de la provincia respecto a la honestidad y patriotismo de nuestros gobernantes".

La declaración demócrata progresista

BUENOS AIRES, 25 — Esta mañana, de acuerdo a lo resuelto ayer, se reunió en su sala de deliberaciones el bloque de diputados demócratas progresistas.

La reunión se prolongó por espacio de una hora y, al finalizar la misma, el diputado Julio Noble manifestó que, contrariamente a lo que había sido resuelto ayer en el sentido de que concurriese uno o más legisladores del bloque a la sesión de la asamblea legislativa para impugnar el acto, se había resuelto hoy la inasistencia de todos sus componentes, en razón de que no se les daría ocasión de hacer uso de la palabra.

Poco después de terminada la sesión, el bloque dió a conocer la siguiente declaración política: "Los diputados demócratas progresistas no asistiremos a la asamblea de hoy. No queremos contribuir con nuestra presencia a la legalización de una elección ilegal; para nosotros la legalidad es una e indivisible y de ella se ha sacado reflexiva y conscientemente al país por quiénes la invocan hoy en un inútil esfuerzo para hacer de esta asamblea un acto purificador.

"Hemos sido siempre fervorosos defensores de la Constitución, desconocida permanentemente por el gobierno actual, y negamos el derecho de invocarla a quienes la han burlado. No nos interesa la forma en que se desarrollará la asamblea. Sabemos que no faltarán a los legisladores oficialistas arbitrios para revestir al acto de apariencias legales, pero sabemos también que, sean cuáles fueren las medidas que se tomen y las interpretaciones constitucionales que se adopten, no se le podrá dar carácter legal a un gobierno que surge de un proceso político iniciado con el asesinato del senador Bordabehere, continuado con la intervención a Santa Fe y cerrado con los comicios incalificados del 21 de febrero y 5 de septiembre.

"Si la República ha de volver sin violencias a la legalidad, no será por la acción de los que, sin vacilar, la sacaron de ella.

"Nosotros nos mantenemos en la posición en que siempre nos ha visto el país, y sin grandes esperanzas señalamos a los gobernantes designados por el Poder Ejecutivo con el apoyo de una pequeña minoría y que hoy consagrará la asamblea, como supremo deber, el de establecer la legalidad. Podrían así hacerse perdonar su origen e invocar la Constitución para reclamar la colaboración patriótica de las fuerzas que, por permanecer fieles a ella, no se complican en el acto final de la trágica comedia política a que la República asiste en este día."

Telegrama al Dr. Laurencena

CONCEPCION DEL URUGUAY 25. — El Dr. Goñi, diputado provincial por el departamento Uruguay ha dirigido al Dr. Laurencena un telegrama en el que expresa lo siguiente:

"Cumpliendo con un imperativo cúmpleme manifestarle que mi firma puesta en el telegrama del concordato sobre la tesis de concurrencia a la asamblea no implica solidaridad con actitudes posteriores que puedan significar el desconocimiento de la resolución del comité nacional y del bloque parlamentario".

El pleito de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — Se anuncia en los círculos oficiales que el sábado próximo viajará a la Capital Federal el gobernador de la provincia Dr. Pío Montenegro. Se insiste en que dicho viaje tiene por objeto considerar con las altas autoridades del antipersonalismo el grave problema de la designación de senador nacional en reemplazo del Dr. Bruchmann cuyo mandato termina el 30 de abril del año próximo.

Los legisladores provinciales que responden a las inspiraciones del Dr. Juan B. Castro insisten en la designación del referido dirigente y a tal efecto no concurren a la legislatura a formar quórum haciendo fracasar el período extraordinario con lo cual sufren demoras asuntos de gran importancia. Por su parte los legisladores que responden al gobernador han reiterado sus propósitos de oponerse en todo terreno a que pueda prosperar la candidatura del Dr. Castro a senador nacional.

Un pavoroso incendio en San Fernando destruyó un hangar con ocho aviones

Se trata del campo de la aviación civil "Curtis" y el incendio se inició a las 7.30 de esta mañana

LAS PERDIDAS SON ENORMES

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana, en un aeródromo civil de la localidad de San Fernando, se produjo un incendio que ocasionó pérdidas de consideración.

Siendo las 7.30 horas, en el campo "Curtis" de aviación de la citada localidad, se incendió un hangar y rápidamente tomó fuego lo que motivó la total destrucción de ocho aparatos que se encontraban en su interior.

El fuego se originó, a estar a las primeras informaciones, a consecuencia de un corto - circuito.

En averiguación del suceso ha sido detenido el sereno, única persona que se encontraba en esos momentos, llamado Marcos Giovani Acierbo.

Mañana partirán para Montevideo los aviadores italianos

BUENOS AIRES, 25. — De acuerdo a lo ya informado en su oportunidad, en el día de mañana partirán con destino a Montevideo los pilotos aviadores italianos que integran la escuadrilla de acrobacia aérea.

Los aviadores italianos permanecerán varios días en la vecina república donde efectuarán exhibiciones de su especialidad, para dirigirse finalmente al Brasil.

Previamente a su partida de mañana, la escuadrilla aérea volará sobre la ciudad de La Plata con objeto de tributar un homenaje al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Fresco y a la colectividad italiana de dicha ciudad.

Se oficiará una misa en memoria del aviador Capella

BUENOS AIRES, 25. — En la Iglesia "Castrense" será oficiada mañana a las 10 horas una misa en memoria del mayor Jacinto R. Capella, fallecido el 26 del mes pasado en las trágicas circunstancias conocidas durante el desarrollo de un ejercicio en las maniobras que cumplía la aviación en la provincia de Mendoza.

El homenaje en cuestión ha sido organizado por los compañeros del Colegio Militar del malogrado aviador, con motivo de cumplirse mañana un mes del hecho.

Regresó a B. Aires el Director General de Correos

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana a las 7.30 horas llegaron, procedentes de Santa Fe, el senador Enrique Eguiguren, el diputado Carlos Bonazzola y Domingo Martínez.

También llegó el Director General de Correos y Telégrafos, Dr. Carlos Risso Domínguez.

Regresó Fresco de M. del Plata

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana llegó, procedente del Mar del Plata, donde había concurrido para inaugurar diversas obras, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco y su comitiva compuesta por siete personas.

LOS ARGENTINOS IRIAN AL CAMPEONATO MUNDIAL

PARIS, 25 — El diario "Paris Soir" publica hoy una carta, incluso el facsímil de un sobre enviado desde Buenos Aires por Miguel Balducci, en la que dice lo siguiente: "Los criollos irán a París a pesar de todos los obstáculos; Sánchez Terrero y otros dirigentes del fútbol argentino están hartos de demoras y están dispuestos a ganar".

UN TELEGRAMA DE ADHESION AL JEFE DEL RADICALISMO

Fué enviado por el comité departamental de Rosario

A SU DISCURSO

ROSARIO, 25. — La mesa directiva del Comité Departamental del radicalismo ha enviado un telegrama de adhesión al Dr. Alvear con motivo del discurso que pronunció días pasados en la sede del partido.

Una incidencia en un comité

ROSARIO, 25. — Anoche se ha producido una incidencia en el comité impersonalista de la primera sección con motivo de la impresión de las listas de afiliados.

Como consecuencia de ello ha renunciado el delegado interventor, que es el diputado Borras.

Sumario administrativo

ROSARIO, 25. — En la Jefatura de Policía se está levantando un sumario administrativo con motivo de los hechos ocurridos el domingo en las elecciones comunales de Villa Gobernador Gálvez, habiendo declarado los presidentes de las mesas como que allí no ha ocurrido nada, a pesar de los anuncios de los diarios y de los representantes de los partidos de oposición.

Recursos de habeas corpus

ROSARIO, 25. — El Juez Dr. Bonasso ha tomado declaración ayer al procurador de Carcaño detenido con motivo de las irregularidades cometidas en la alcaldía policial, el que será puesto esta tarde en libertad.

También se han entablado recursos de habeas corpus en favor de los empleados que se encuentran detenidos.

Reconstrucción de un crimen

ROSARIO, 25. — Esta tarde, en en el patio de los Tribunales, el juez de Instrucción Dr. Candiotti Van Streel, efectuará la reconstrucción del homicidio de Felipe Joffre, cuyo autor es Jorge Oyan.

Regresó el intendente

ROSARIO, 25. — Ha regresado de Huerta Grande el intendente municipal Dr. Miguel J. Culaciatti.

Pliego de condiciones

ROSARIO, 25. — Comunican de Alcorta, departamento Constitución y de Hughes, General López, de que se han presentado a las casas cerealistas por los obreros pliegos de condiciones que se consideran inaceptables en el momento actual.

FUE CANCELADO EL VUELO DE STOPANI

CAGLIARI, 25. — El ministerio de Aviación ha ordenado al aviador Stopani que suspenda la realización durante este mes de su proyectado vuelo directo a Río de Janeiro en vista de la persistencia del mal tiempo.

Stopani, quien como se sabe proyecta realizar un vuelo directo en hidroavión, ha declarado a la United Press que hará otra tentativa el 15 de diciembre, aprovechando el plenilunio.

A pesar de los informes desfavorables del estado meteorológico, Stopani había decidido levantar el vuelo a las 13 horas de hoy, cuando recibió las instrucciones del ministerio de Aviación, enviadas desde Roma, ordenándole suspender definitivamente el vuelo durante este mes.

La policía de Suiza solicita la captura de un defraudador

La policía de la ciudad de Berna, capital de la república de Suiza, solicita por nota a la policía de esta ciudad, la captura del prófugo Juan Haldemann, de profesión escribano y que ha defraudado a una importante empresa de aquel país en 150.000 francos suizos, en dinero y valores y 10.000 francos suizos en papeles que representan valores.

La policía del país donde proviene el pedido de captura, recalca a las autoridades locales que, con todo fundamento supone que el prófugo mencionado se encuentra en nuestro país y que bien pudiera ser que se encontrara por esta zona o en el departamento Las Colonias.



EL CONOCIMIENTO PUBLICO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

La actitud asumida por el comercio del Rosario con respecto del presupuesto para el año próximo ha dado lugar a que el P. Ejecutivo enviase diversas comunicaciones a la Bolsa de la ciudad mencionada; las comunicaciones de referencia han sido redactadas y mandadas como secretos de Estado. El público se ha enterado de segunda mano, lo cual no se explica después que el ministerio de Hacienda manifestara que para 1938 necesitaba bastante más de 60 millones de pesos.

Hay sumo interés, y se justifica que así sea, por conocer el plan financiero del P. Ejecutivo. La opinión generalizada es que se confirmará plenamente lo que ha dicho este diario juzgando los gastos de la intervención y la resistencia del gobierno actual a economizar lo posible sin perjudicar a los servicios públicos. El presupuesto de la provincia será una buena carga sobre el trabajo, y demostrará que si es posible ganar elecciones inrcíblemente, no es fácil que pase una intervención politiquera sin dejar deudas que la sociedad en general debe pagar y con intereses crecidos. Las recientes manifestaciones del ministro de Hacienda de la Nación, según las cuales habría conseguido que los gobiernos de provincias [illegible] de [illegible] títulos sobre los mercados, cierra la esperanza que el gobierno santafesino había puesto en la conversión de la deuda. Será, pues, por vías de aumentos y creaciones inmediatas de impuestos que se pagarán los excesos de ayer y el perjudicial optimismo de hoy. Mas los contribuyentes desean conocer a tiempo el plan impositivo para formular las observaciones que consideren de justicia. Poco tiempo atrás las instituciones del comercio y de la industria fueron invitadas a que señalasen las demasías del presupuesto de 1935 y como guardaran silencio provocaron un comunicado que del comienzo al fin era un reproche. Pero el pedido carecía en realidad de importancia desde el momento que el P. Ejecutivo tenía pensado aumentar en varios millones los recursos. Interesaría, pues, el cálculo en proyecto, no sólo para ver y saber en cuánto han sido aumentadas las cargas, sino también para tener una clara idea respecto de la distribución de las recaudaciones.

Se comprenderá que el pueblo de la provincia no funde en la acción de la legislatura sus esperanzas de obtener un presupuesto ajustado a las verdaderas necesidades públicas; antes bien, lo probable será que las Cámaras apresuren la aprobación del mismo, convencidas de que nada mejor que el proyecto del Ejecutivo podrán ellas coordinar. Se dirá que por ahora el gobierno no puede entregar a la discusión su proyecto a causa de que aun lo tiene en preparación, pero debemos pensar que si los ministerios están presentando sus respectivos cálculos de gastos será en virtud de que ya ha sido estudiado el cálculo de recursos; lo contrario sería persistir en un vicio financiero que consiste en apretar al contribuyente hasta que éste exprima la cantidad necesaria para cubrir las iniciativas de gastos, sean o no vertidas oportunamente. El sabio consejo de calcular los recursos posibles sin dañar mayormente a la economía social, y limitar las inversiones a las conclusiones que arrojen los recursos presupuestos, no se sigue en la provincia, según lo demuestran las palabras del señor ministro de Hacienda, quien asentó sin prever los efectos, que la provincia necesitaba más de 59 millones de pesos y debían ser obtenidos. Esa escuela hizo que por largo tiempo se hablase de la voracidad del fisco. Realmente, el trabajo santafesino tiene socios nacionales, provinciales y municipales que poco le ayudan pero sacan buena parte de lo que rinda la producción y el comercio.

Buenos modales policíacos

La jefatura de policía de Buenos Aires acaba de dictar una disposición sumamente necesaria: es a saber que la policía debe guardar, en su trato con el público, la más perfecta corrección de modales y de lenguaje.

Nada, en efecto, agravia tanto en quien ejerce autoridad como la destemplanza en las palabras o la brutalidad en la acción. Se puede ser esmeradamente educado y desempeñarse con la mayor firmeza en el acto de imponer respeto a la autoridad que se desempeña. Esto, por supuesto, es el caso límite. Menos aún se justifica que la policía haga gala de un lenguaje incorrecto o de un modo de proceder abusivo cuando desempeña cualquier otra diligencia propia de sus funciones.

Es bastante frecuente recibir en los órganos de la prensa, y especialmente de la campaña, quejas de vecinos a quienes se hace víctimas de la falta de corrección policial. Pueden revelar esas quejas, en ocasiones, un exceso de susceptibilidad en quienes las formulan. Pero sería extraordinario que todas ellas carecieran de verdadero fundamento, por lo que es de creer que los procedimientos policiales cuando tiene relación con personas modestas y a las cuales se supone desprovistas de influencias, no siempre se ajustan a las normas de discreción, cortesía y respeto que podrían valorizarlos en el sentir del pueblo.

Las amenazas que de la policía se refieren — y que, por supuesto, se sitúan en épocas muy distintas — [illegible] que todavía no se ha llegado a rodear el ejercicio de la función policial del prestigio y del respeto que debiera merecer. Es pues, explicable que la jefatura de policía de la capital de la República instruya a sus subordinados en el difícil arte de congraciarse con el público, mediante la observancia de las normas de moderación a los presentes, mesura en el lenguaje y corrección de modales que deben distinguir, en definitiva, a los empleados, en uso de autoridad, tan fácil de mostrarla en algún caso como se [illegible] aquellos [illegible].

Las reformas de los Códigos

Dos proyectos de códigos están en tramitación: el de código civil, [illegible] en el congreso de jurisconsultos celebrado en la ciudad de Córdoba, y el de código criminal, redactado por una comisión formada por los doctores Coll y Gómez, a la que el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor de la Torre, confió el encargo hace ya algún tiempo.

No corresponde a la naturaleza del comentario periodístico, breve y ceñido a la pura actualidad, señalar lo que haya de [illegible] o de defectuoso en los proyectos en cuestión. Los profesionales y estudiosos del derecho han observado ya deficiencias y méritos, destacándolos en las páginas de las publicaciones especializadas o en las colaboraciones enviadas a los diarios.

El propósito de estas líneas consiste sólo en indicar la conveniencia de que los proyectos de códigos sean considerados por el Congreso de la Nación como lo que [illegible] son: es decir, como estructuras orgánicas inspiradas en un criterio filosófico y científico que coordina sus diferentes capítulos y subordina sus disposiciones a un plan general, siendo, por tanto, ilógico alterar cualquiera de ellas por voluntad de las cámaras, sin antes oír la opinión de los autores de las reformas. Estos, no sólo debieran trabajar conjuntamente con las comisiones de legislación a las que corresponda examinar y dar su parecer sobre los proyectos de códigos elaborados, sino asistir a las sesiones en que dichos proyectos sean estudiados y tener voz en ellas al simple efecto de asesorar a los parlamentarios.

Lo contrario, o sea desconocer a los autores de los proyectos en trámite el derecho a ser oídos cuando se proponga la reforma, supresión o mutilación de cualquier artículo, podría hacer perder a los nuevos códigos el carácter de homogeneidad y de verdadera eficacia que sin duda sus autores han pretendido darles, lo cual iría en contra de los principios en que debe fundarse toda codificación de los derechos y de las responsabilidades personales.

Las ruletas y otros juegos en la ciudad

El juego de azar es malo por sí, no porque tal vicio ate a gentes de posición económica o a personas que apuntan por níqueles, sino a causa de que introduce en la moral social un factor enervante. Y tan malo como el juego son esas fiestas de copetines, bailes y partidas de naipes con vistas al repórter y al fotógrafo de las revistas. Que jueguen so pretexto de beneficencia no significa que se deben exhibir las escenas, que acaso el sentimiento público se ofende de más, cuanto más claramente se demuestra que para recoger cobres destinados a aliviar las penas de los humildes es necesario derrochar oro que bien aprovechado podría, quizás, evitar numerosas desgracias.

Hace un par de días nos hemos referido a los juegos organizados y en explotación que se realizan en el que otrora fué Parque Escolar y que ahora, según se sabe, está a disposición de la Asociación de Boy-Scouts. A la ciudad toda le ha llamado la atención la tolerancia policial, pues que fresco está el recuerdo de la actitud asumida en contra de algunos ciudadanos que fueron sorprendidos en un comité tirando la taba. En aquella oportunidad por poco no se llevaron por delante a la justicia. ¿Es que se aprecia con distinto sentido la explotación del vicio cuando quienes solicitan permiso gozan de los favores de la autoridad? Con ley o sin ley de represión, el público se mostró totalmente satisfecho de la energía policial destinada a impedir que se jugase por dinero. No se creyó que a poco andar aparecerían ruletas en pleno centro de la ciudad y que tal desafío a la moral del pueblo fuese puesto al amparo de asociaciones que seguramente no han sido fundadas para estimular la inmoralidad. Que se encojan de hombros quienes, obligados a poner freno a iniciativas semejantes, muestran una indiferencia impresionante; nadie les evitará el juicio de las personas que tienen cabal concepto de sus deberes y derechos. Este también es un punto interesante de la cuestión. El público estima por lo que comprueba y por cierto que los ejemplos que se le ofrecen no son como para fundar sobre los mismos ninguna idea de solidaridad hacia quienes tan condenablemente cierran los ojos cuando deben abrirlos y bien grandes.

COMISION PRO - TRANSFORMACION HOSP. ITURRASPE

Advertencia a los proveedores de materiales

Por intermedio de estas líneas, la comisión que tuvo a su cargo la colecta pro transformación del hospital Iturraspe, comunica a los proveedores que hasta la fecha no hayan presentado las facturas correspondientes a los materiales suministrados para la realización de las obras del mencionado nosocomio, lo hagan a la brevedad posible.

A los efectos de ordenar su pago, las facturas deberán ser presentadas a la gerencia del Centro Comercial de Santa Fe, calle San Martín 2460, durante las horas hábiles.

Fiscalía de Estado

Una petición de los sirios-libaneses

La Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mútuos de Santa Fe solicitó que para que sus miembros puedan obtener la cédula de identidad policial se acepten los certificados con la visación del agente consular de esta ciudad.

Los recurrentes alegan que los asociados, hombres de trabajo, con familia e hijos argentinos, tropiezan con el grave obstáculo de no poder comprobar su identidad personal porque cuando los turcos abandonaron el territorio de Siria y del Líbano, quemaron todos los archivos que existían en esos estados, por lo que hay imposibilidad material de lograr actas de nacimientos y documentos personales.

Por el tratado de los gobiernos de Francia y de Turquía del 29 de mayo de 1937, las personas originarias de Siria o del Líbano, que establecidas en el extranjero al 30 de agosto de 1924, han omitido optar en los plazos fijados por el artículo 34 del tratado de Lausana por la nacionalidad en vigor de su país de origen, podrán ejercer ese derecho de opción, debiendo presentarse personalmente al Consulado de Francia o Agencia Consular más cercana a su residencia, antes del 29 de mayo de 1938.

"La solicitud de la Sociedad Sirio Libanesa local, dice el Fiscal de Estado, no importa la adquisición o reconocimiento de la nacionalidad de origen de sus miembros, sino simplemente la obtención de un certificado policial de identidad y vecindad de los mismos por lo que puede serle facilitada en vista de los recaudos que ofrece. No correspondería al P. E. de Santa Fe decidir si los sirio-libaneses residentes en su territorio son turcos o tienen la nueva nacionalidad de los últimos tratados internacionales de conformidad a las leyes otomanas o a los acuerdos de Francia con Turquía; pero, si es del resorte de sus actividades ordinarias, el documento [illegible] de identidad personal que les es indispensable o necesario.

"Debe en consecuencia accederse a lo solicitado, es decir, que los certificados de la Sociedad Sirio Libanesa de Santa Fe, con personería jurídica otorgada por el P. E., sirvan cuando estén visados por el cónsul francés, de suficiente documento comprobatorio de la identidad personal para obtener la respectiva cédula de la policía".

Casa Gris

La comisión de fomento nacional

El ministerio de Relaciones Exteriores ha creado, por iniciativa propia del Dr. Saavedra Lamas, una comisión de fomento, cultura y propaganda, destinada a hacer conocer en el extranjero, el acervo del país en todos sus aspectos.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento tiene en preparación un decreto de adhesión a la iniciativa del canciller, y prepara actualmente todos los datos pertinentes a la provincia de Santa Fe, para remitirlos a la referida comisión.

La enseñanza artística

Tiene en preparación el ministerio de Instrucción Pública y Fomento el decreto de designación de los miembros de la comisión de conservatorios y academias y del Consejo de Educación Artística.

El estudio del presupuesto

Esta mañana el ministro de Hacienda ha dado los toques finales al proyecto definitivo de presupuesto de gastos de la Dirección de Obras Públicas; el doctor Argonz conferenció detenidamente sobre diversos aspectos del mismo con el presidente de Obras Públicas ing. Celestino Mounier y con el contador general señor D. Capovilla.

El ministro de Gobierno

En las últimas horas de la tarde llegó de Rosario el ministro de Gobierno. El doctor Gómez partió esta mañana de Buenos Aires, y almorzó en la ciudad del sur.

Nombramiento

Por decreto del ministerio de Hacienda ha sido designado encargado de valores de la Imprenta de la Provincia, cargo vacante, el señor Horacio Alvarez Menard.

Subsidio a una institución

El acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha fijado un subsidio de cinco mil pesos, a la filial Santa Fe de la Asociación Nacional de Boy Scouts.

Movimiento de tesorería

El total de los pagos realizados por la tesorería durante el día, ha llegado a la suma de 218.648,66 $.

La sección norte de turismo

El ministro de Instrucción Pública, acompañado por el jefe de la sección norte de la Dirección de Turismo señor Félix Barr, han visitado esta mañana un local situado en calle San Martín, donde será instalada la oficina.

De acuerdo con disposiciones del ministerio, los talleres escolares fabricarán los muebles necesarios para las diversas dependencias de la Dirección de Turismo, en esta ciudad y en Rosario.

Hogar Propio Municipal

Ha sido aprobado el balance del ejercicio anterior

PRESTAMOS ACORDADOS

Bajo la presidencia del señor Juan J. Lozano se reunió anoche la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, tomando diversas resoluciones.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, fué considerado y aprobado el movimiento de fondos habido desde el 27 de septiembre ppdo. Sobre una existencia anterior de $ 2.344.66, han ingresado por diversos conceptos fondos que totalizan la suma de $ 15.404.65. Los egresos durante el mismo período han sido de pesos 15.280.46, quedando un saldo de $ 2.134.46.

A continuación la Junta consideró la memoria y balance general del 12.o ejercicio clausurado el 15 de noviembre ppdo., dando por aprobados ambos documentos y autorizando su impresión en folletos que serán distribuídos al público. De conformidad con dicho balance, el ejercicio ha sido cerrado con un activo de pesos 2.782.097.71 y un pasivo de pesos 144.380.27. El capital líquido es de $ 2.637.717.44.

Finalmente resolvió favorablemente las solicitudes de edificación presentadas por las siguientes personas: José G. Gutiérrez, por pesos 5.400; Antonio Gori, $ 3.000; José Campanino, 3.500; Miguel Oliva, 5.400; Esteban R. Giabotti, 10.550; Aldo P. Pellegrini, 9.000; Carlos Martín López, 13.000; Juan M. Giménez Melo, 13.000; Humberto Sassetti, 13.500; Carlos C. Vigo, 5.300; Severo Salva, 5.300; Nicasio Cabrera, 5.400; Arturo Cariaga, 5.400; Hipólito Martínez, 7.400; Juan N. Raimondo, 6.750; Juan Carlos Rossi, 5.400, y Justo R. Garay, $ 4.900.

Universitarias

La música del Himno

El día 30 del corriente será clausurado el concurso organizado por la Universidad del Litoral referente a la música del Himno del Instituto.

El jurado que tendrá a su cargo el estudio de las composiciones musicales estará integrado por los señores Manuel Gómez Carrillo, Gilardo Gilardi e ingeniero José Babini.

EL FUTURO EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se gestionará la cesión de un terreno municipal para levantarlo

Anoche en el tren que partió a las 22 horas de la estación del Ferro Carril Central Argentino, se ausentó para la Capital Federal el director general de Correos y Telégrafos de la Nación doctor Carlos Risso Domínguez, acompañado de su secretario privado señor Guillermo Moyano Capdevila y su hijo Fernando. Numerosas personas estuvieron presentes en el andén de la estación para despedir al alto funcionario.

Durante su permanencia en Santa Fe el doctor Risso Domínguez ha desplegado gran actividad. Inspeccionó detenidamente el local donde funcionan las oficinas del V Distrito y ha podido comprobar que no reúne las condiciones necesarias para que los servicios postales y telegráficos puedan desenvolverse con la eficacia que requiere el movimiento de nuestra ciudad. Además, ha visitado los locales que ocupan las agencias y sucursales, reuniendo una documentación completa relacionada con el servicio postal y telegráfico, que le servirá de antecedente para proyectar las innovaciones útiles a los fines de la mejor prestación de esos servicios.

El edificio del correo central

Durante su visita el director de Correos y Telégrafos ha podido comprobar la necesidad impostergable de que a la cabecera del V Distrito se la dote de un edificio más amplio, cómodo y con una ubicación más conveniente, que a la vez que se adapte a una mejor prestación de los servicios a que está destinado constituya un motivo de adorno edilicio.

El inconveniente que se opone a tal aspiración es hallar el terreno adecuado. En ese sentido el doctor Risso Domínguez ha hecho las gestiones pertinentes. Ayer visitó la plaza ubicada en el sitio donde años atrás funcionaba el Mercado Norte, calles San Martín y 25 de Mayo entre Humberto Io. y Crespo, encontrando, a su juicio, que sería el sitio ideal para levantar el futuro edificio.

Como se sabe, ese terreno pertenece a la Municipalidad, por cuya razón deberá gestionarse de la comuna que haga cesión del mismo. El Dr. Risso Domínguez no pudo entrevistarse ayer con el intendente municipal, señor Francisco Bobbio para iniciar las gestiones oficiales pertinentes, debido a que ambos funcionarios se hallaban sumamente atareados, por cuyo motivo aquel funcionario dejó comisionado al jefe del V Distrito señor Norberto Gallego, para que se entreviste con el jefe de la comuna y transmita en su nombre el pedido.

Deber del intendente

Basta señalar la importancia de la iniciativa referida para que de inmediato aparezca la conveniencia de que el señor intendente de la capital haga lo posible para que el edificio del V Distrito sea construído cuanto antes. Entendemos, pues, que el señor Bobbio no debe esperar a que se le pida colaboración sino que hará bien al apresurar los trámites a fin de que no sea por falta del gobierno de la ciudad que el proyecto quede en promesa.

La lucha contra la langosta

Quejas relacionadas con la falta de combustible

La Comisión Nacional de Defensa contra la langosta ha recibido numerosas quejas relacionadas con la falta de combustible para los lanzallamas, empleados en la lucha contra el acridio.

A este respecto el ministerio de Agricultura de la Nación ha dado a conocer una declaración informando que hay existencia suficiente de combustible [illegible] en todo el país, como también personal y material necesarios para llevar con eficacia la lucha contra la langosta.

Hace notar la conveniencia de que los agricultores soliciten el combustible a los agentes locales de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales o representantes de empresas particulares. Además indica que para el caso de que haya poca cantidad de combustible pesado, puede utilizarse con éxito kerosene o nafta mezclada al 30 o|o con combustible pesado, lo que resulta eficaz y económico.

La misma comisión ha recibido días pasados quejas contra muchos ganaderos que no colaboran con eficacia en la lucha contra la langosta, y con tal motivo se ha dirigido a aquellos haciéndoles notar la conveniencia de que destruyan el acridio en sus campos, pues de lo contrario los campos de pastoreo también sufrirán los efectos de la plaga, con los consiguientes perjuicios para el ganado y la economía de quienes se dedican a las actividades relacionadas con la ganadería.

Municipales

Venta de flores en la vía pública

La Inspección General solicitará del Departamento Ejecutivo que sin cobro de sisa se permita la venta de flores en las calles, lo que podrán hacer los ancianos o mujeres que tengan que mantener hijos pequeños. Cree la Inspección General, que el emplazamiento de puestos de venta de flores en plena vía pública será realmente un motivo que adornará las calles céntricas de la ciudad.

Levantamiento de ranchos

En la Inspección General hemos sido informados de que los propietarios de ranchos que se encuentran en la zona "Boca del Tigre", serán conminados para que procedan al levantamiento de los mismos en el término de tres meses.

A las personas que propusieron construir algunos por la zona de calle Mendoza y Tres de Febrero se les ha denegado tal permiso. A los propietarios de ranchos de esta zona se les ha comunicado lo mismo que a los de "Boca del Tigre".

Vacunación de perros

Esta mañana se llevará a cabo una reunión de la que participará el secretario de Gobierno de la repartición, doctor Eduardo Palumbo, en la que se trató el problema que constituye la abundancia de perros callejeros, lo que puede comprobarse por todas las zonas de la ciudad.

En esa reunión resulta que a los propietarios de dichos animales se les exigirá que los conduzcan al Instituto Antirrábico para que sean vacunados. Los perros deberán estar munidos de la patente anual que fijan las ordenanzas, y los propietarios de éstos serán multados si abandonan en las calles a los animales. No sería improbable que por unos días recorra las calles del municipio la "perrera", para iniciar de esta manera la campaña contra los perros callejeros.

El presupuesto del ministerio de I. Pública

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha terminado la preparación del proyecto de presupuesto de las reparticiones dependientes del mismo; oficialmente no han sido suministrados datos sobre las cifras que importan las partidas integrantes.

En forma extraoficial, hemos obtenido la información de que es propósito del ministerio introducir fundamentales reformas en el régimen educacional actual, mediante la transformación de la enseñanza, aunque no se conocen informaciones sobre la manera cómo ha sido encarada dicha modificación.

—A medio día el doctor Pandolfo reunió en su despacho al Director de Enseñanza Normal y Especial profesor Rafael Figueroa y a los inspectores de dicha repartición doña María Guerrero de Cegan, y señores Arturo Vasco Taboada y Guillermo Fradegrada, estudiándose diversos aspectos de la proyectada transformación.

Museo Provincial de Bellas Artes

Mañana dará su concierto - conferencia el pianista Ruiz Díaz

Mañana viernes, a las 18 horas según ya lo hemos anunciado, actuará en el Salón de Actos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el celebrado pianista Héctor Ruiz Díaz.

Su nueva presentación en Santa Fe revestirá un carácter particularmente interesante, porque en ella el Sr. Ruiz Díaz, además de interpretar obras capitales de la música vernácula y universal, desarrollará oralmente diversos temas vinculados con el folklore argentino, que ilustrará musicalmente en la forma que acabamos de expresar.

El prestigio que, como intérprete delicado y hombre de cultura integral, rodea al artista que nos ocupa, será motivo — además del interés que siempre despierta el palpitante tema de su conferencia-concierto — para que un público numerosísimo se congregue a oirlo en la espléndida sala del Museo Provincial de Bellas Artes.

Auspicia este acto el ministerio de Instrucción Pública y Fomento y el acceso para el público será, como de costumbre, absolutamente libre.

Unión Argentina de Mujeres

Curso de calistenia

Bajo el patrocinio de la filial santafesina de la Unión Argentina de Mujeres se dará comienzo en breve a un curso de calistenia especialmente adoptado para mujeres y niños de ambos sexos. Las clases de este curso se dictarán en el Club de Regatas Santa Fe y las mismas estarán a cargo de las señoras Laura A. de Welsh y Clara Pristo de Tiscembaum.

La iniciativa de la entidad antes mencionada revela la preocupación que a sus autoridades les merece todo lo que signifique un mejoramiento de la mujer y del niño, tanto en el orden físico, como en el espiritual y está destinada sin duda alguna a hallar la más amplia aceptación en nuestro medio, dado en cierto modo la iniciativa de referencia ha de constituir una novedad, pues fuera de algunos establecimientos educacionales, la gimnasia rítmica para mujeres, que sepamos al menos, apenas si se practica.

Las señoras, señoritas y niñas que deseen inscribirse en el curso de mención, pueden retirar todos los días y durante las horas hábiles de la secretaría del Club de Regatas los respectivos formularios de solicitud.

El horario de la Inspección Nacional de Escuelas

Desde San Justo hemos recibido una carta referente a las molestias que al público del interior causan los distintos horarios de las oficinas públicas.

El hecho de que se trate de reparticiones nacionales o provinciales no altera el fin práctico de la queja que a continuación transcribimos:

"En el día de ayer, llegué, y aprovechando los rápidos medios de transporte que el camino asfaltado nos brinda, me trasladé a Santa Fe, donde debía realizar varias diligencias en la Casa de Gobierno, Junta de Jubilaciones e Inspección Nacional de Escuelas.

Pude realizar las primeras y no así la última por la falta de coordinación de horarios pues dicha repartición abre a las 13 horas.

¿No cree Ud., Sr. Director, que esas alternativas en los horarios de oficinas públicas perjudican a todos pero en especial a los de la campaña que nos imposibilitan, como en el caso mío, para realizar gestiones en un mínimo de tiempo?

Creo más que nada en el desconocimiento de hechos como el que menciono, pues nada costaría unificar las horas de oficina de esa repartición que es la única que mantiene el horario de tarde que resulta molesto para el público por las causas enunciadas y hasta menos productiva para el personal por la temperatura reinante".

Necesidad de una policía caminera de acción enérgica

El futuro cuerpo provincial será dotado de todos los elementos necesarios

Las cuantiosas sumas invertidas por la provincia en la construcción de caminos pavimentados, en el mejoramiento y conservación de otros, han dotado a Santa Fe de una espléndida red de caminos troncales y ramales, que facilitan el acceso a las poblaciones y ciudades, desde los más distantes puntos.

La acción oficial no ha sido secundada por la particular; y así, los funcionarios de vialidad han comprobado en diversas oportunidades, particularmente en los caminos pavimentados del sur, y en el Rafaela-Nuevo Torino, los destrozos causados por tropas de hacienda llevadas en arreos o por personas que han transitado dichas vías con pesados vehículos automotores.

Es propósito del Poder Ejecutivo, en presencia de tales hechos, adoptar medidas rigurosas que permitan evitar la repetición de los mismos; una de las primeras disposiciones será la creación de un cuerpo general de policía caminera que vigilará los caminos de todo el territorio; cada camino pavimentado estará a cargo de una abundante dotación de personal con todos los elementos útiles, motocicletas, casillas de resguardo, red telefónica, etc.

En el presupuesto para 1938 ha sido incluída una partida destinada a la organización del cuerpo de referencia que tendrá su cuartel en esta capital.

Universidad Obrera de Sta. Fe

Clausura de cursos

El sábado 27 del corriente, a las 18 y 30, se llevará a cabo en el salón de actos de la Universidad Obrera de Santa Fe una ceremonia con la que se darán por clausurados los cursos del 3er. período de clases de dicha institución. En tal oportunidad, el presidente de la Universidad Obrera, señor Gabriel Storni pronunciará un discurso en el que se referirá a la obra realizada hasta el presente por la entidad, e igualmente hará uso de la palabra uno de los alumnos, a continuación de lo cual se realizará un festival a base de música y canciones del folklore nacional, procediéndose finalmente a inaugurar una muestra pictórica.

Al acto han sido invitadas las autoridades provinciales, y conforme a una promesa oportunamente contraída por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, éste ha de figurar también entre los que harán uso de la palabra en la expresada ocasión.

Publicaciones

"1810", revista del Centro de Estudiantes de Derecho

Hemos recibido el primer número de la revista mencionada en el epígrafe. Consta de ochenta páginas de nutrida lectura, en las que aparte de la sección editorial y de las informaciones universitarias de interés para los estudiantes, se publican diversos ensayos sobre temas sociológicos, legales y filosóficos.

Deseamos a la novel revista larga vida y muchos éxitos.

"Guía de la Ciudad de Santa Fe"

Se halla en preparación el número correspondiente al año 1938 de la "Guía de la Ciudad de Santa Fe", que aparecerá próximamente.

El nuevo volumen constará de 350 páginas, con informaciones generales, horarios de trenes, ómnibus, notas relacionadas con el movimiento comercial, industrial y bancario, etc., referencias históricas e ilustraciones relacionadas con los puntos más pintorescos de la ciudad.

La nueva guía interesa sin duda a los turistas, para quienes será de suma utilidad, así como al comercio y a la industria de la ciudad.

La localidad de Gálvez debe ser declarada ciudad

Posee actualmente una población de 11.681 habitantes

Una delegación de vecinos de la localidad de Gálvez, importante centro agrícola y ferroviario del departamento San Jerónimo, visitaron esta mañana al subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, a quien hicieron entrega de los resultados del censo de población recientemente realizado, con el fin de que el Poder Ejecutivo, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2439, lo eleve a la Legislatura, y una vez aprobado, declarar ciudad a la referida población.

Los resultados del censo son los siguientes: población urbana 10.053, población rural 1.628; varones, 5.823; mujeres 5.858.

Según las disposiciones de la referida ley, las poblaciones con más de ocho mil habitantes, reunidos los requisitos que determina en los artículos 18 y 19, serán declaradas ciudades.

El plan de obras de desagües para el año próximo

El Poder Ejecutivo invertirá 2.294.000 pesos

En cumplimiento de las disposiciones expresas de la Ley 2590, la Dirección de Obras Públicas, ha iniciado los trabajos de preparación del plan de obras que serán ejecutadas en 1938. Hemos informado anteriormente, que, en materia vial, se ha comenzado a considerar la posibilidad de intensificar los proyectos incluídos en el plan general, la ejecución de algunos proyectos que han merecido aprobación gubernativa y el llamado a licitación de otras. Pero, no es improbable que en definitiva, la confección del plan parcial de 1938 dependa de la organización del plan decenal requerido por la Dirección Nacional de Vialidad y del que nos hemos ocupado precedentemente. El presidente de la Dirección de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, en consulta con técnicos de la repartición y conferencias con el gobernador y el ministro de Hacienda, trata de intensificar los trabajos preparatorios de ese plan, y, al mismo tiempo, elaborar el programa de conservación que la red caminera requiere.

Dentro de pocos días el ingeniero Mounier estudiará el programa de construcciones de edificios públicos, escolares especialmente, para en 1938. Obtenido el saldo de fondos de la Ley 2417, saldo importante aun, y acordada con las autoridades técnicas de la enseñanza la mejor realización del plan de obras, distribución de escuelas, capacidad edilicia de cada una etc., será posible entonces conocer los detalles de ese plan.

Obras de desagues

Mientras tanto, es objeto de estudios el plan de obras de desagues para 1938 y que recientemente elevara a su consideración el ingeniero - jefe del Departamento de Obras Hidráulicas y Desagues, ingeniero Oscar Simián. Dicho plan, será sometido a la aprobación del Directorio y elevado al Poder Ejecutivo para su aprobación final.

El plan, en general, prevé la inversión de 2.294.000 pesos en obras de canalización y desagues. La mayoría de estas obras se encuentran en ejecución actualmente y el plan para 1938 sólo incluye, en estos respectos, las sumas necesarias para obtener su terminación.

El plan del ingeniero Simián, cuyos detalles damos más abajo divide las obras a ejecutarse, en tres zonas por razones de ubicación.

Obras en la zona central

Para la zona central se prevé la iniciación de dos obras nuevas en el transcurso de 1938, obras de ampliación y mejoramiento de los desagues de la zona Sastre y la Canalización de la Cañada Carrizales en el departamento San Jerónimo. Esta última obra insistentemente reclamada por los propietarios afectados por los frecuentes desbordes de la Cañada y el constante [illegible] de agua en la misma, permitirá el saneamiento de dicha Cañada y se podrán librar a la agricultura millares de hectáreas de tierra excelente.

El resto del plan para la zona central, influye la terminación de las obras siguientes:

Cañada Malaquías, $ 80.000; Canal Aliviador Clucellas (zona Eustolia) $ 8.000; Canal Saguier, pesos 20.000; Canalización Cañada Romero y Corralito, $ 160.000.

Además, se prevé la construcción de los siguientes puentes, por los valores que se indican:

Puente canal aliviador, Clucellas (Eustolia), 38.000 pesos (a iniciarse); Puentes canal Irigoyen, 16.000 pesos (terminación); Puentes cañada Romero y Corralito, 60.000 pesos (terminación).

A estas sumas deben agregarse los costos de las obras nuevas más arriba anotadas: Obras de ampliación y mejoramiento de las canalizaciones de zona Sastre, 180.000 pesos y canalización de la cañada Carrizales, 250.000 pesos.

Las obras de desagues en la zona central, pues, insumirán pesos 746.000.

Obras en la zona sur

Numerosas obras han sido proyectadas en el sur para dar comienzo en el transcurso del año próximo. Agregados los costos calculados para estas a las inversiones que demandarán las obras iniciadas hasta su terminación, se llega a la cifra de 939.000 pesos.

Los nuevos proyectos, cuya ejecución se prevé para 1938, son los siguientes:

Canalización del arroyo Frías, $

Los profesores que integran la Academia de la Universidad del Litoral se reunirán el domingo

Se considerará el punto relacionado con la integración de ese organismo

ROSARIO, 25. — El domingo se volverán a reunir en esta ciudad, los siete miembros que fueron designados en 1935, para formar la Academia de la Universidad del Litoral, considerándose el proyecto de reglamento interno que han confeccionado los señores Fidanza y Angel Guido.

Respecto a la integración de la Academia, se opina que deberá ajustarse a lo establecido en los estatutos, es decir que una delegación de las diversas facultades de Buenos Aires, elijan cuatro miembros más, de modo que ésta pueda funcionar con el quórum de la mitad más uno sobre el total de ellos que son veinte.

EN EL DEPARTAMENTO SAN LORENZO

ROSARIO, 25. — En algunas localidades del departamento San Lorenzo, la lucha para la elección del domingo pasado tuvo ciertas notas interesantes.

Por ejemplo, en San Lorenzo, se presentaron bajo denominaciones no partidarias, dos listas: una encabezada por el actual comisionado doctor Carlos Pessoni y la otra por el dirigente radical señor Marcelino Ibarrabal, triunfando la primera por 774 votos contra 258. Ha salido el mencionado electo por la minoría, no sabiéndose si se incorporará.

En Roldán hubo tres listas: una impersonalistas encabezada por el señor Marcelo Amsler; otra demócrata progresista - radical donde ocupaban los dos primeros puestos el ex-diputado de la primera tendencia Emilio Heggi y el segundo Ricardo J. Harvey, candidato radical a diputado en los comicios de febrero, y una independiente con el señor Pío Aroca, que es caballerista y candidato perpetuo a la jefatura de policía de San Lorenzo.

Triunfó la lista del señor Amsler por 483 votos, contra 217 de la demócrata - radical y 130 de la caballerista.

CONSEJOS NO ATENDIDOS

ROSARIO, 25. — El doctor Mario Antelo fué consultado por algunos correligionarios caracterizados del departamento Iriondo, como el señor Bonifati, de Serodino, y el señor Barbero, de Totoras, sobre la conveniencia de presentarse aunque no con denominación oficial, a los comicios comunales del domingo pasado, dando su opinión contraria, previendo lo que podía ocurrir.

Fué aceptada por el señor Bonifati, no así por el ex-diputado Barbero, que manifestó que tenía la seguridad de que se le dejaría votar, tanto que demócratas e independientes se organizaron en Totoras, bajo la denominación de Unión Comunal, y ahora están sufriendo las consecuencias de su temeridad, pues allí procedióse con todo género de violencias, llegando la policía a encerrar a los fiscales opositores de las ocho mesas, para que firmaran actas al gusto de la misma.

El señor Barbero ha enviado telegramas de protesta a Santa Fe pero lo interesante del caso, es que apesar de lo ocurrido en Totoras, Villa Gobernador Gálvez y Salto Grande, ninguna denuncia haya llegado a la justicia.

En cambio, al juez de instrucción en turno, se le enviaron telegramas de Armstrong y Villa Constitución, donde las cosas no tuvieron la importancia de las mencionadas localidades.

UNA COALICION DERROTADA

ROSARIO, 25. — Ha sido muy comentado en esta ciudad, el resultado del comicio comunal del domingo en Barrancas, departamento San Jerónimo, donde había se formado una coalición opositora, compuesta por demócratas progresistas, radicales y socialistas.

Presentóse a la lucha bajo la denominación de "Alianza Comunal", figurando los siguientes candidatos: Dr. Luis G. Guana, demócrata progresista doctor Juan C. Proto, radical y el ex-diputado socialista Waldino B. Maradona.

A pesar de esta conjunción de tres partidos fué derrotada, pues sólo obtuvo 311 votos contra 423 que consiguió la contraria, no habiéndose formulado el menor cargo sobre el acto electoral del domingo.

CANDIDATOS A UNA CAJA

ROSARIO, 25. — El personal de policía del departamento Rosario, votará para representantes suyos en la Caja de Jubilaciones y Pensiones en los comicios del 29 del corriente, como titular al señor Domingo P. Capovila, contador general y suplente al señor Fidel J. Otero, jefe del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

VUELVE SOBRE SUS PASOS

ROSARIO, 25. — Cuando en su oportunidad estuvo en Rosario y Santa Fe el senador nacional por Jujuy don Benjamín Villafañe, manifestó que permanecería alejado de la campaña presidencial, pues consideraba un grave error político la candidatura del doctor Ortiz, pues ella significaba "la vuelta del radicalismo al poder a corto plazo", añadiendo que en ese sentido lo hizo presente al general Justo.

Por eso ha llamado extraordinariamente la atención que en un reciente almuerzo dado en Buenos Aires, en honor del doctor Ortiz, haya figurado entre los asistentes el senador por Jujuy, lo que demuestra que vuelve ahora sobre sus pasos.

RESULTADO DE UN CONCURSO

ROSARIO, 25. — Varios años ha durado el concurso para la provisión del cargo de profesor adjunto de Derecho Civil Tercero, en la Facultad de Ciencias Económicas de esta ciudad, donde se habían presentado los doctores Horacio R. Thedy, José Lo Valvo e Hildebrando Rubino.

Ahora se anuncia que la cátedra será acordada al primero.

60.000; Desagües zona arroyo Seco, 25.000 pesos; Desagües zona Fighiera, 190.000 pesos; Desagües Firmat (quintas), 25.000 pesos; Desagües Villa Amelia, 65.000 pesos; Desagües Los Quirquinchos, $ 65.000.

En cuanto a las obras que se concluirán en 1938, son las siguientes, en lo que a la zona Sur se refiere:

Desagües San Urbano, 400.000 pesos; Desagües Alcorta, 25.000 pesos; Canal de Juncal, 200.000 pesos y Desagües D. de Alvear, $ 4.000.

Obras en la zona Norte

Dos obras a iniciarse durante el año 1938 se han previsto en el plan mencionado: una de ellas es el canal número 4 de San Cristóbal, importante obra de desagüe que arranca en Hersilia y concluye en el Río Salado, hacia el nordeste, pasando por Esteban Rams; se halla actualmente en trámite de adjudicación de licitación y su costo llegará a los 365.000 pesos; otra, los desagües de la zona de Laguna Paiva cerca de esta capital, costará 70.000 pesos y beneficiarán a una importante zona agrícola - ganadera.

En cuanto a las obras cuya terminación se prevé para 1938, son las siguientes:

Canal número 1 de San Cristóbal $ 190.000; Canal número 3 de San Cristóbal, 20.000 pesos; Puente F. C. C. A. (canal 2 de San Cristóbal), 10.000 pesos.

La inversión total para esta zona ha sido prevista en la suma de 655.000 pesos.

Consejo de Educación

La calificación "sobresaliente" de los docentes

En la última reunión celebrada por el Consejo fué adoptada una resolución con respecto a los docentes a quienes el tribunal les ha otorgado la calificación de "sobresaliente". Según la resolución, en lo sucesivo, cuando un maestro obtenga una clasificación tan distinguida de su labor, deberán darse a publicidad los antecedentes que lo han determinado, para ejemplo y estímulo de sus colegas.

EL CRIMEN DE CURUZU CUATIA

En uno de sus últimos libros, el escritor francés André Malraux relata, con un verismo que llega hondamente a la sensibilidad del lector y suscita su indignación, el tratamiento brutal, inhumano, que se da en determinado país de Europa a los que por sospecharseles contrarios a las ideas políticas del gobierno, o bien por habérseles comprobado actividades destinadas a minar la estabilidad del régimen con el que se sienten en abierto desacuerdo, sufren desde hace tiempo en obscuras e insalubres prisiones la pérdida de ese bien inestimable que es la libertad. Muchos de esos desdichados, mueren a mano de sus verdugos o contraen enfermedades que los anulan físicamente para siempre. Escritor de poderosa garra narrativa, Malraux aporta con ese libro un elemento de juicio para la hora en que la historia pronuncie su dictamen inapelable y distribuya las consiguientes responsabilidades sobre los ejecutores e inspiradores de los hechos que en el presente conmueven y subleva el espíritu de los hombres de cabeza y corazón limpios de los funestos extravíos que hoy llevan la voz cantante en el mundo que, dicho sea de paso, se torna cada día más contradictorio e incomprensible.

Con haber conmovido tan vivamente la descripción del escritor francés, estamos seguros que no habrá de ser menor la impresión que reciban los que habiendo leído la obra de referencia, se enteren del acto de tamaña barbarie que acaban de cometer las autoridades policiales de la localidad correntina de Curuzú Cuatiá, las cuales, impacientes por arrancar a un vecino del lugar la confesión de un robo de vellones que se le imputaba, no hallaron mejor procedimiento que el atarlo de pies y manos, colgarlo, en posición invertida, de un árbol e infligirle, a la vista de los familiares que asistían impotentes a la consumación del feroz arbitrio policiaco, castigos cuya reiteración ocasionó pocas horas después la muerte del supuesto autor del hurto.

Si bien el incalificable delito no quedará impune, pues a estas horas la justicia ha tomado la intervención debida, el hecho da nueva actualidad a las críticas que suelen merecerle a la opinión pública los procedimientos a que apelan con frecuencia las policías del país en el afán de llegar rápidamente al esclarecimiento de los actos delictuosos, incurriendo a su vez, quiéranlo o no, en una conducta que cae de lleno en la órbita de lo que nuestras leyes condenan en términos sobradamente explícitos. Aún más: el crimen de Curuzú Cuatiá viene a ratificar lo atinado del juicio de cuantos propugnan la conveniencia de llenar los cuadros de las reparticiones policiales con personas de limpios antecedentes, vale decir, que los aspirantes a desempeñar las funciones de guardianes del orden y la seguridad públicas no sólo deberían ser sometidos a las pruebas de un riguroso examen físico, sino también psíquico, ya que de esa suerte se evitaría en medida propicia al mayor prestigio y autoridad de la misión policial, que individuos de manifiesta proclividad desempeñen cargos en los cuales, por muchas causas, aquella suele encontrar un vasto campo para su peligroso desarrollo, conforme lo demuestran hechos como el antes mencionado y otros que en su oportunidad impresionaron fuertemente a la sociedad.

Observaciones meteorológicas

La máxima llegó a 29o.

Con relación a la de ayer, la temperatura de hoy ha descendido 4 grados. En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción el termómetro registró la máxima de 29.o y la mínima de 17.o La presión barométrica alcanzó a 757.07 mms. Sopló viento del noreste.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11 ha dado los informes siguientes:

A las 9 horas: presión barométrica 753.73; temperatura del aire, 21.4; mínima 16.8; humedad relativa, 66; tensión del vapor, 12.66; dirección del viento: N.E.

A las 15 horas: Barómetro 750.09; temperatura del aire: 28.4; humedad relativa: 27; tensión del vapor: 10.58; viento N.E.

La máxima llegó a 29.o

BOLSA DE COMERCIO

Renovación de la C. D. de la C. Arbitral

Para mañana a las 16 horas están citados en el local de la Bolsa de Comercio los miembros de la Cámara Arbitral de Cereales.

En dicha reunión se procederá a la elección de nuevos miembros de la C. D. de la Cámara, en reemplazo de los que, presididos por el señor Alfredo Martínez, finalizan su mandato.

La inauguración de la escuela 441 de Vera

Viaje del Dr. Toirá

Como hemos venido informando, el 28 se llevará a cabo la inauguración del cómodo edificio para la escuela 441 de la localidad de Vera, habiendo la empresa Orlando Ovidi y Angel Rudi que tuviera a su cargo la construcción del mismo, dado con los últimos retoques por terminada la obra.

De los actos preparados por la comisión presidida por el Sr. Landi se destacan el de la inauguración y bendición del edificio y exposición de trabajos manuales de la Escuela de Artes y Oficios a realizarse en los salones de dicho establecimiento en los que usarán de la palabra el ministro de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo, Sr. Landi y destacadas personalidades de Vera.

El presidente del Consejo General de Educación Dr. Julio Toirá, ha partido esta mañana con destino al departamento citado con el propósito de visitar escuelas de los distritos y la 441 y estará de regreso en ésta antes del 28 por reclamarlo asuntos de su cargo, por lo que no asistirá al acto de la inauguración como se había informado.

La inspectora seccional, Sra. de Costa Medina, partirá mañana a Vera para encontrarse en el acto de referencia.

JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Designación de un miembro escrutador

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el contador general, don Domingo Capovila, de su cargo de miembro de la Junta Escrutadora, por haber aceptado la candidatura a representante titular de los empleados de la administración.

En su reemplazo ha sido designado el subcontador general, don Francisco Cardona.

Movimiento del magisterio

La comisión de propaganda designada por el magisterio a los efectos de que corra con todo lo relativo a la acción proselitista para las elecciones del 29 del corriente, en que se procederá a integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones, informa que se hallan de regreso los delegados enviados a distintas localidades de la provincia a objeto de intensificar entre los docentes la campaña de referencia.

Prosiguiendo la acción de propaganda, hablará hoy por L. T. 9, a los maestros de la provincia el candidato a suplente de la lista del magisterio, señor Juan Rivas.

El panteón para el personal de policía de La Capital

Las obras proyectadas exceden en $ 3.000 a lo acordado por Ley

Esta tarde efectuó reunión el Directorio de Obras Públicas y entre los asuntos considerados figura el proyecto de panteón para el personal de policía de La Capital. Autorizada por la ley 2335 la inversión de pesos 25.000 para la construcción del panteón de referencia se ha comprobado que las obras proyectadas exceden en pesos 3.000 la cantidad acordada.

Se nos informa que de ser construido conforme a los planos proyectados, el futuro panteón policial será superior al que tiene la policía rosarina.

El seguro de vida entre el personal de policía

Fué abonada la segunda póliza

La Asociación de Ayuda Mútua del Seguro de Vida entre el personal policial de La Capital ha abonado a doña Mercedes Costa Vda. de Llobet, la cantidad de $ 2.000, monto correspondiente a la póliza de su esposo el Dr. José I. Llobet, recientemente fallecido y que, como se recordará, prestaba servicios en la repartición, en calidad de médico.

Es ésta la segunda vez que la referida institución abona un seguro: el primero fué depositado a nombre de una persona a la cual favoreció el agente Felipe Pintos, que enfermó mientras prestaba servicios en la seccional 8a. de policía y dejó de existir días después en el Hospital de Caridad.

LOS PROXIMOS FESTEJOS DE CARNAVAL

Reunión de la Com. Organizadora

Para mañana a las 19 horas han sido citados los componentes de la comisión organizadora que preside el señor Leopoldo Samper, y que tiene a su cargo la organización de los festejos de carnaval del año próximo. La reunión se llevará a cabo en el despacho del señor intendente.

VARIAS

Se ausentó el teniente de navío Adolfo Bosner

Anoche se ausentó con destino a la Capital Federal el segundo jefe del servicio de practicaje de la Prefectura General Marítima, teniente de navío Adolfo Bosner, quien, como hemos informado, realizó una jira relacionada con la organización del practicaje que entrará en vigor a partir del 1.o de enero del año próximo.

Almuerzo del Centro de Martilleros

A los fines de estrechar las vinculaciones entre los martilleros de esta ciudad, la institución que agrupa a la mayoría de estos profesionales ha resuelto realizar un almuerzo campestre que llevaráse a cabo el domingo 28 del corriente en la quinta que el señor Francisco Martínez Ballesteros posee en las inmediaciones de esta capital. A la fecha son numerosos los martilleros que han expresado su decisión de asistir al almuerzo mencionado, por lo que se cree que con anticipación al día de su realización no quedará un solo martillero sin haber retirado la correspondiente tarjeta.

El Sr. Augusto de Muro

Se encuentra en Santa Fe

Se encuentra desde esta mañana en esta ciudad el señor Augusto De Muro, jefe de la página deportiva del diario "La Nación" de la Capital Federal. El señor De Muro, que viaja a esta ciudad por asuntos relacionados con el cargo que desempeña en la Dirección Nacional de Vialidad, nos concedió esta tarde una entrevista en el transcurso de la cual tuvo ocasión de referirse ampliamente sobre el ajedrez nacional y en particular sobre la futura actuación de Carlos Guimard.

El señor De Muro, presidente de la Federación Argentina de Ajedrez, ha tenido para el campeón argentino excelentes recuerdos y en nuestra edición de mañana comentaremos, con la amplitud necesaria, los términos de la conversación mantenida. Sólo resta desear a nuestro colega una grata estada en Santa Fe.

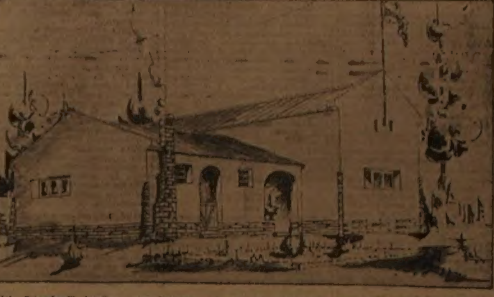
Fué hecha la reconstrucción de un suceso ocurrido en Ascochingas

Esta tarde, por disposición del juez de instrucción en turno, Dr. Miguel Valiente, se llevó a cabo en la localidad de Ascochingas la reconstrucción de un hecho ocurrido en los primeros días del mes en curso, del que fueron protagonistas Moisés Bergallo y Enrique Ponce. Al primero, según se informó, habríasele escapado un tiro de escopeta que fué a darle a Ponce, quien dejó de existir horas más tarde en el Hospital de Caridad de esta ciudad, no obstante los esfuerzos del facultativo que lo atendió, Dr. Llobet, quien le hizo una transfusión de sangre para la que se prestó generosamente el penado Roberto J. Humana.

Del traslado de Bergallo hasta la localidad de Ascochingas se encargó una comisión de empleados de Investigaciones. En la diligencia cooperaron el secretario señor Marcelo Ferreyra y funcionarios policiales, siendo llevada a cabo en presencia del juez.

Un nuevo "Tipo Económico" de construcciones escolares ha adoptado el Consejo de Educación

Por indicación de la presidencia del Consejo de Educación, la oficina de Conservación y Reparación de Escuelas de la repartición ha confeccionado un nuevo "tipo económico" de construcciones de una o dos aulas y casa-habitación para el director, destinadas a las escuelas rurales de la provincia. Han sido previstos en el nuevo y confort de la casa del director, detalle éste de singular importancia si se tiene en cuenta que estos edificios se construyen generalmente en lugares apartados de los centros urbanos. Las aulas tienen las medidas comunes de 6 por 8 metros, con amplios ventanales protegidos por celosías metálicas, pisos de mosaicos y cielorrasos a la cal sobre metal desplegado, y el acceso a las mismas estará protegido por una galería de 1.80 ms. de ancho.



modelo "standard" detalles y comodidades de que carecía el anterior, frutos de la experiencia.

Es conveniente decir que el nuevo tipo de construcción no representa ningún aumento en el costo con respecto al "tipo económico" anterior. El presupuesto para la construcción de un aula y casa del director, según los precios actuales de los materiales de edificación, ha sido calculado en 6.200 pesos y con un aula más, en 9.500 pesos.

En primer lugar se ha atendido la distribución general de las dependencias, consiguiéndose notables ventajas en comparación con el antiguo tipo, especialmente en lo que se refiere a las comodidades

Un detalle importante lo constituye la combinación de la entrada a la escuela con la de la vivienda del director, lo que se ha logrado por medio de un pórtico que, aparte de su comodidad, contribuye al mejor aspecto de la construcción. Todo el edificio está protegido por una vereda de contorno, la que en vez de ejecutarse con lajas de cemento como en el anterior proyecto, y para que sea más fácil su ejecución a los contratistas de campaña, se ha proyectado de mosaicos de vereda de nueve panes con cordón de ladrillos comunes y juntas de cemento.

Aparte de sus comodidades internas, se ha cuidado especialmente el aspecto exterior del edificio con detalles arquitectónicos, que le darán una apariencia agradable y simétrica dentro de la sencillez a que su economía obliga. En este sentido se ha especulado hábilmente con las caídas de los techos, rompiendo así la monotonía que caracterizaba el antiguo tipo.

Dada la variedad de los terrenos que se donan para esta clase de edificaciones, se ha previsto la posibilidad de construcción en áreas de poca extensión, habiéndose conseguido que el edificio pueda levantarse perfectamente en una superficie mínima de 25.80 x 20 ms. Además, con el propósito de que la orientación de los terrenos no constituya una traba, se podrá variar fácilmente la posición general del edificio invirtiendo la de la planta original.

El proyecto mínimo está compuesto de un aula y la casa del director, pudiendo ampliarse el mismo en dos aulas más.

Un vecino de Ascochingas fué embestido anoche por un automóvil

En Ascochingas, jurisdicción de La Capital, se produjo anoche un accidente de tránsito, a raíz del cual la víctima, Segundo González, argentino de 49 años de edad, ha sido hospitalizado.

A las 20 y 30 horas, González transitaba por un sitio céntrico del lugar, cuando fué embestido por el automóvil que guiaba el vecino Federico Barr, argentino de 34 años. González fué inmediatamente socorrido, comprobándose que había recibido lesiones en varias partes del cuerpo, lo que dió motivo a que inmediatamente lo trasladasen al consultorio central de la Asistencia Pública.

Como los médicos informaran que el estado de González revestía alguna gravedad, resolvieron internarlo en el hospital de Caridad, donde quedó en curación en la cama 19 del pabellón No. 5. El conductor del automóvil ha sido detenido, habiéndose iniciado el sumario correspondiente a los fines de deslindar responsabilidades.

Detuvieron en Paraná a un acusado de defraudación ante la policía de ésta

El empleado Roque Senac, del personal de la División de Investigaciones, se trasladó esta mañana a la ciudad de Paraná en busca de Héctor Segarro Zandonay, argentino, de 40 años de edad que fuera apresado anoche por la policía de la capital de Entre Ríos. La detención fué llevada a cabo en mérito a un pedido de captura formulado por la policía santafesina, hace cosa de dos meses. Por esa fecha se presentó a la División Judicial el señor E. Baygat Robelló, administrador de la "Revista Policial de Santa Fe" dando cuenta de que Zandonay, tras de haber hecho suscripciones, avisos, etc. se había guardado el dinero, suma que alcanzaba a $ 220.

Se recomendó la captura, hasta que, ayer, Zandonay fué apresado en momentos en que se disponía a ir a sus ocupaciones, pues desde hace unos días trabajaba en un taller mecánico.

De la detención se ha dado cuenta al Juez de Instrucción Dr. Miguel Valiente.

Por segunda vez un joven se fracturó la pierna izquierda

La señorita María Llorián, argentina de 17 años de edad, resultó esta tarde, poco antes de las 15 horas, víctima de un lamentable accidente. Transitaba por calle Mendoza de Oeste a Este cuando al llegar a la de 9 de Julio, el bastón en que se apoyaba resbaló y la señorita Llorián cayó al pavimento. Lo hizo con tan mala fortuna que volvió a golpearse en la rodilla izquierda, la que se fracturó hace cosa de dos meses, lesión de la que aún no estaba restablecida.

Fué conducida a la Asistencia Pública donde comprobaron que ha vuelto a fracturarse la pierna, siendo internada después en el hospital Italiano. La seccional segunda de policía tiene a su cargo las actuaciones.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Oscar Sebastián Adelmo, hijo de Rosario Spagna y de Corina Bottazi; Clemente Oscar, hijo de Federico Máximo Peralta y de Adriana Angelita Alvarez; Nilda, hija de Pablo Gadeo y de Wenceslada Gómez.

Matrimonios — Teófilo Teodoro Ferreyra con Orfilia Carmen Ortigoza, argentinos; Luis Carpenzano con Amada Elvira Sanabria, argentinos.

Defunciones — Cornelio Sánchez, argentino 56 años; N. N. Cáceres (masculino).

2a. SECCION

Nacimientos — Norberto David, hijo de David Pedro Morante y de Josefa Eulalia Martínez; Ricardo Miguel Angel, hijo de Martín García y de Paulina Arévalo; Osmar Armando, hijo de Aparicio Ataide y de Clara Micaela Badaracco; Juan Carlos, hijo de Genaro de la Iglesia y de Josefa Asunta Canalla; Delia Esther, hija de Antonio Arancibia y de Clorinda Luisa Buchini.

Matrimonios. — Antonio Alberto García con Adelina Luisa Irani, argentinos; Alberto Varela con Martina Magdalena Vidal, argentinos; Edgardo Bianchi con Restituta Alaj, argentinos.

Defunciones — Ramón Raúl Daller, argentino 7 meses; Marcelo Antonio Rodríguez, argentino 10 meses.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.75	14.60	7.40
Diciembre	10.85	14.50	7.45
Enero	—	14.30	7.45
Febrero	10.70	14.20	7.45
Marzo	10.80	14.25	—

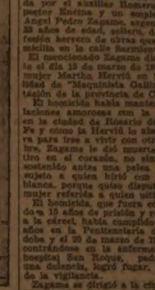
SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.60	14.40	7.20
Diciembre	10.60	14.40	7.30
Enero	—	14.20	7.35
Febrero	10.60	14.10	7.35
Marzo	10.70	14.15	—

PLACIDO RUIZ CORRERA EN LAS 1.000 MILLAS

Esta tarde hemos obtenido la noticia de que el corredor santafesino Plácido Ruiz, ha conseguido un coche para intervenir en la prueba de las 1.000 Millas Argentinas, que para el 12 de diciembre organiza el Avellaneda Automovil Club.

Ruiz, que enviará en estos días su inscripción oficial para actuar en esa prueba, piloteará una voiturette De Soto modelo 1937, que le ha sido cedida por el señor Rogelio Pienzzo.



De detuvo a un evadido de la Penitenciaría

En el año 1930 dió muerte a su compañera, fugando después de la cárcel

BUENOS AIRES, 25 — La sección "Seguridad Personal" de la policía de investigaciones de la capital federal, sección cuya jefatura está a cargo del comisario Bernardo de las Carreras detuvo, por intermedio de la comisión integrada por el auxiliar Romero, inspector Encina y un empleado, a Angel Pedro Zagame, argentino de 33 años de edad, soltero, de profesión herrero de obras que se domicilia en la calle Sarmiento 1410.

El mencionado Zagame dió muerte el día 15 de marzo de 1926, a la mujer Martha Herviú en la localidad de "Maquinista Gallino", estación de la provincia de Córdoba.

El homicida había mantenido relaciones amorosas con la extinta en la ciudad de Rosario de Santa Fe y como la Herviú lo abandonara para irse a vivir con otro hombre, Zagame le dió muerte de un tiro en el corazón, no sin haber sostenido antes una pelea con un sujeto a quien hirió con arma blanca, porque quiso disputarle la mujer referida a quien ultimó.

El homicida, que fuera condenado a 15 años de prisión y remitido a la cárcel, había cumplido cinco años en la Penitenciaría de Córdoba y el 20 de marzo de 1930, encontrándose en la enfermería del hospital San Roque, padeciendo una dolencia, logró fugar, burlando la vigilancia.

Zagame se dirigió a la ciudad de Rosario donde permaneció hasta el año 1934, fecha en que se trasladó a la Capital Federal.

Como la captura había sido recomendada por la policía cordobesa, su similar de Buenos Aires dió con su domicilio y lo arrestó.

Al retroceder con el auto, embistió a un menor

BUENOS AIRES, 25 — En la calle Charcas frente al No. 453, al dar marcha atrás el auto que guiaba Ernesto J. Balmace, embistió al menor Camilo Vega, argentino de siete años de edad, quien sufrió una herida de importancia en la cabeza.

El menor citado fué llevado al Consultorio Central de la Asistencia Pública y luego internado en el hospital Policlínico.

Fué internado en un sanatorio el famoso jockey I. Leguisamo

BUENOS AIRES, 25. —Por haber transcurrido los diez días de reposo absoluto a que se sometió al jockey Irineo Leguisamo, de acuerdo a la prescripción facultativa, ha sido objeto de una nueva revisación después de la cual los médicos ordenaron fuese trasladado al sanatorio Diamante.

Tan pronto como el estado del paciente lo permita, será sometido a una intervención quirúrgica, con lo que se pondrá fin al mal que lo aqueja.

El Valor de los Mercados

PARIS, 25. — El dólar abrió a 29.43 francos y la libra esterlina a 147.13 francos.

LONDRES, 25. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.99.43 por libra esterlina.

EXENCION DEL SERVICIO MILITAR

Solicitudes presentadas en el Distrito 24

Acogiéndose a lo que establece el inciso h) del artículo 43 de la ley 4707, se han dirigido al distrito militar con asiento en esta ciudad, a los efectos de que se les exima de la obligación de servir bajo bandera, los ciudadanos de la clase 1917 Miguel Juan Ferrero y Carlos Martínez, domiciliados en Gálvez y en esta ciudad, respectivamente.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

El almuerzo del próximo domingo 28 que debía realizarse en la quinta del señor Abraham Franchoni en las inmediaciones de Barranquitas, se llevará a cabo en la Feria Rural, debido a la cantidad de adherentes llegados a última hora.



El público aplaudió anoche en el Teatro Municipal al conjunto García León-Perales

Angelillo conquistó las simpatías del numeroso auditorio con su labor destacada

EL ESTRENO DE "GRACIA Y JUSTICIA"

En el Teatro Municipal debutó anoche la Compañía Española de Comedias Cómicas García León - Perales y lo hizo ante una sala sumamente concurrida, casi desbordante de público, pese a la alta temperatura reinante.

Por cierto que toda esta adhesión se vió correspondida, pues, "Bronce y sol", obra que sirvió para el debut, no sólo es una comedia valiosa, humana y llena de gracia e ingenio sino que también sirvió para presentar al conjunto que debutaba en todo su poderío. Y es que "Bronce y sol" no sólo lleva un extenso reparto sino que, también, a través de sus cinco estampas, permite el desfile de [illegible] y variedades hábilmente engarzadas que dan colorido a la pieza.

En la obra de Antonio Quintero hay varios personajes que llegan al auditorio con simpatía penetrante por la humanidad que trasciende de ellos, transportados de la tierra andaluza a la escena donde se desenvuelven en medio de una atmósfera de sentimientos y pasiones llenos de sinceridad.

Antonio Quintero ha logrado en su obra dos tipos interesantes. Don Inocente, un [illegible] de un [illegible] y Churumbeli, que es el protagonista de "Bronce y sol".

La obra que conocimos anoche tuvo en Angelillo, divo de la canción flamenca, un protagonista eficaz que conquistó rápidamente las simpatías del público. Canta bien y dice con acertadas modulaciones los frescos e inspirados versos de Antonio Quintero. Además se prodiga cuando canta sin mostrar pereza ni fatiga. García León dió vida y gracia a su rol actuando además con acierto en sus res[illegible] pectivos papeles María del Carmen Prendes, Manuel Perales, Antonio Perdiguero, C. Gonzáles, etc.

Enrique San Miguel, elemento eficaz de la compañía que debutó anoche

En la representación tomaron parte destacándose también, Lolita Granados, bailarina; Satanela, cancionista andaluza; Niño Posadas, concertista de guitarra, y la Rondalla Sevilla. La escena bien presentada.

El conjunto que actúa en el Teatro Municipal [illegible] a escena "Bronce y sol", obra que también representará esta noche.

Mañana, en [illegible] volverá a ser representada la obra de Antonio Quintero y en la sección de la noche [illegible] "Gracia y justicia", comedia en tres actos, también de Antonio Quintero, continuación de "Morena clara". Como se sabe, "Morena clara" fué representada en el Municipal por varias compañías y más tarde llevada a la pantalla con Imperio Argentina, como protagonista. "Gracia y justicia" tendrá un fin de fiesta en el que tomarán parte Angelillo, Lola Granados y Satanela.

mayor realismo a la escena.

Por su parte, Tomás Simari y el asistente de director Amilcar Lovaratto, resultaron en la misma escena con quemaduras de cierta consideración, que también sirvieron (el cine no desperdicia nada) para un momento dramático en la pantalla.

Hasta la mala suerte de los actores viene, a favorecer a esta película que, a estar a los informes recogidos y a las escenas proyectadas en privado, parece ser una de las más serias realizaciones que haya concluído, hasta hoy, el floreciente cinematógrafo argentino.

Desde Nueva York

Pre - estrenos

por A. Suárez del Rivero

El pre-estreno de una película en Hollywood, constituye, cuando se trata de una película de gran envergadura como "Horizontes perdidos", de la Columbia, un [illegible] de gran brillantez. En Nueva York pocas veces se nos presenta la ocasión de asistir al primer pre-estreno de una película. A él acuden los artistas y otras personas favorecidas por las casas productoras. Y siendo por invitación rigurosa, pocas, muy pocas veces logra "colarse" alguien que no merezca tal distinción por parte de la productora.

Pero hay una clase de pre-estrenos que Hollywood no puede quitarle a Nueva York. En la ciudad de [illegible] abunda el personal artístico. En Nueva York, el industrial, y el crítico. Por consiguiente, en Nueva York se celebran los pre-estrenos para los exhibidores y para los críticos.

La Columbia, por ejemplo, celebró hace poco en su sala privada el pre-estreno de prensa de la comedia más divertida de la temporada: "La pícara puritana" (The Awful Truth). Y a él acudieron no sólo los críticos de los grandes rotativos neoyorquinos, sino los corresponsales de importantes diarios y revistas de habla española, conviniendo todos en que "La pícara puritana", es, efectivamente, la mejor comedia que han visto [illegible] hace mucho tiempo, y, con toda [illegible], la mejor comedia de la temporada. Y aseguramos al lector que esto lo dijeron [illegible], y mucho antes de que comenzaran a menudear las copas.

Como sabrán nuestros lectores, son los principales intérpretes de "La pícara puritana" Irene Dunne y Cary Grant.

Mas si bien adquirió gran importancia el pre-estreno de prensa, no fué menos el que la popular editora cinematográfica dedicó al gran núcleo gremial de Nueva York.

Este se celebró en el Hotel Astor, concurriendo a él 1.400 exhibidores de los distintos Estados de la Unión. Como se sabe, las empre[illegible] constituyen extensas cadenas, teniendo algunas de ellas centenares de cines en distintos puntos.

La impresión que produjo en el auditorio comercial esta película fué tan entusiasta, que se apresuraron a firmar el contrato de exhibición, viendo en ella un gran negocio.

Tanto en el pre-estreno de prensa, como en el de los exhibidores, no cesaba uno de oír carcajadas, pues Irene hace un papel tan lucido que sobrepasa a aquel que hizo en "Los pecados de Teodora", del que todos conservamos tan grato recuerdo.

"He ahí el país", en el cine Colón

En el cine Colón será dada a conocer esta noche, la película titulada HE AHI EL PAIS, film de carácter informativo y se nos de informes de actualidad.

La película de referencia refleja los últimos adelantos, progresos y acontecimientos ocurridos en la Palestina". Esta exhibición la patrocina el Centro Juventud Sionista de esta ciudad.

Un film de carácter cultural

La ciencia humana dando muestras de un interés muy alto por la salud del hombre y a los efectos de prevenir son ejemplos elocuentes tratando de fomentar el interés por la conservación de la salud y belleza del cuerpo humano, combatiendo las enfermedades terribles como la tuberculosis, afectan a las sociedades humanas de un modo cruento, ha producido bajo la dirección de grandes higienistas y científicos de fama universal el film titulado "Cómo se nace... y cómo se muere..." que el cine Doré anuncia para dentro de breves días.

Este film trata con valentía esos problemas de la salud, que es indispensable mostrar con toda franqueza.

"Fundidos y transfundidos", estreno fijado para mañana

Después de su exitoso desempeño en "Dos fusileros sin balas", "Un par de gitanos" y recientemente, en "Dos pares de mellizos", Stan Laurel y Oliver Hardy han filmado una nueva producción, para la Metro Goldwyn Mayer, cuyo título es "Fundidos y transfundidos" cuyo estreno se anuncia para mañana en el cine Belgrano.

A pesar de tratarse de una película de corto metraje, pues su duración es de escasamente media hora, "Fundidos y transfundidos" posee un argumento que relata la vida matrimonial de Oliver, y el genio de su mujer, violenta y prepotente.

Comienza la película mostrando una curiosa polémica entre el obeso astro y su media naranja. El bueno de Stan, como siempre, dá los consejos que él cree acertados, consejos que recibe la inmediata aprobación del Gordo.

El resultado, sin embargo, dá la razón a la consorte de éste, siendo necesaria una transfusión de sangre para poner en salvo la vida de Oliver. Se presta el Flaco a la operación, pero, la sangre de ambos se confunde, y cambian de carácter, y de aspecto, en el más hilarante de los finales.

"Fundidos y transfundidos" integra el programa, compuesto en su totalidad de películas de corto metraje, que la sala de calle Rosario presentará en las secciones de familiar y noche de mañana.

La picazón se alivia muy pronto

La persona que sufra de las torturas de la picazón producida por eczema, erupciones, postillas y demás enfermedades de la piel, hallará rápido alivio en el ungüento antiséptico y refrescante Kinzol. Ha probado su eficacia en millares de casos en diferentes partes del mundo. Penetra por los poros y sana los tejidos inflamados. La primera aplicación hace desaparecer la más intensa picazón. De venta en las principales farmacias.

Un film Metro G. M. para el sábado

Carvel es un pueblo de los Estados Unidos que ningún mapa ha señalado hasta ahora. Se deberá ello, probablemente, a que ha sido construido dentro de los amplios estudios de la Metro Goldwyn Mayer, en Culver City, California.



Eric Linden y Cecilia Parker en una escena de la película que se conocerá el sábado

En Carvel se desarrolla la acción de "El honor de la familia" ("A family affair"), versión cinematográfica de una obra teatral de Aurania Rouveyrol titulada "Skidding", que se conocerá pasado mañana en el cine Belgrano.

Es la historia del pueblo de Carvel, de sus luchas por convertir a éste en una gran ciudad, mediante la instalación de un importante acueducto; del juez Hardy, durante veinte años, el primer ciudadano de Carvel, que frena el entusiasmo de los pobladores, pues se sabe que el acueducto determinará no la felicidad de la villa, sinó la ruina.

Carvel fué construída en los estudios después de tres semanas de intensa labor. Es una pintoresca y diminuta comunidad, con casas pintorescas, y pequeños jardines, donde se cultiva el ocio provinciano y los comentarios políticos.

Los principales animadores de "El honor de la familia" son Lionel Barrymore, Eric Linden, Cecilia Parker, Mickey Rooney, Chirley Grapewin, Julie Haydon, Spring Byington y Sra Haden.

La pareja romántica de la novedad del Belgrano está integrada por Eric Linden y Cecilia Parker, que animaron también a los héroes, románticos de "Ayer como hoy" y "El pecado de los hijos".

La dirección de "El honor de la familia fué ejercida por J. Walter Ruben.

Los madrugones de Jacqueline Wells

Hay infinidad de personas que envidian la vida de una actriz de cine. Pero la vida de una actriz tiene muy pocas cosas que envidiar. Especialmente, para aquellos que gustan de dormir la mañana.

Porque la vida de una estrella, una estrella popular, comienza a las seis de la mañana, y muchas veces a las claras.

Jacqueline Wells lo sabía ya, y no le importó gran cosa. Ha tenido por costumbre levantarse temprano, y no le importó levantarse a las cinco, bañarse, vestirse apresuradamente maquillarse y echar a correr a reunirse con Paul Kelly en el set de los Estudios Columbia donde se rodaba "Juguete del destino (The Frame up).

Lo que menos le gustó fué que los madrugones pudieran privarla del paseíto diario a caballo, al cual es muy aficionada. Corrientemente da este paseíto por los alrededores de su casa en Hollywood, situada en las lindas colinas de Cinelandia.

Sin embargo, esta contrariedad le duró muy poco, pues casi todo el rodaje se hizo en el hipódromo de Santa Anita, uno de los más famosos de América. Esto le sirvió de gran entretenimiento, pues cuando no estaba cabalgando a caballo, entre escenas, se pasaba el día de "visita" en los numerosísimos establos, donde podía contemplar a su gusto, y a veces cebarles cuadraditos de azúcar, a los mejores caballos de los Estados Unidos.

"Juguete del destino" es una película que, sin ser precisamente turfística, nos presenta un misterio que apasiona, en el marco excitante del hipódromo.

Ultimas notificias de los estudios U. F. A.

"Entre los padres"

Se titula una nueva película George - Witt que pone en escena Hans [illegible] con la colaboración de Herbert Fredersdorf. Autora del libreto es Eva [illegible] y compositor de la música Werner Bochmann. Los escenógrafos Otto Reiter y Willi Depenau. Los intérpretes son Willy Fritsch, Jutta Freybe, Erna Morena y el pequeño Peter Dann. Director de producción es George Witt.

"La guerra del caballo blanco de Holledau"

Han terminado la toma de vistas para esta película Euphono puesta en escena por Alois Johannes Lippl. (Director de producción Franz Vogel, Grupo de producción Wullner - Ulrich).

Tres fonofilms cortos K. U.

El director escénico Phil. Jutzi acaba de terminar tres fonofilms cortos K. U. dentro del grupo de producción Kruger - Ulrich. Se titulan: "Telefonema con Hamburgo", "Pensión Elise Nottebom" y "Alcohol y rueda del timón". Para los dos primeros escribió Hansjoachim Beyer el libreto, y el autor del último es Otto [illegible]. La música de las tres películas es del compositor [illegible] von Stetten. [illegible] es el kameraman y Heinrich Richter el constructor de las decoraciones. La asesoría criminalista ha estado a cargo del Consejero de Gobierno Alfred Klutz. Los intérpretes son: Eva Tinschmann, Elga Brink Ingeborg von Plehn, Hansi Arnstaedt, Dodo v. Deeren, Ruth Stormer, Fritz Genschow, Ernst Waldow, Anton Pointner, Werner Pledath, Peter Elsholtz, Hugo Schrader, Ernst Gunther Schiffner, Rudolf Biebrach, Otto Sauter - Sarto, Josef Reithofer, Willi Rose y Franz Fiedler.

Escenas dramáticas en "Murió el sargento Laprida"

En circunstancias en que el personal artístico y técnico de la empresa filmadora "Lucantis Films de la argentina", se hallaban reunidos con el objeto de filmar algunos detalles para el incendio que aparece en la película "Murió el sargento Laprida", los artistas Mario Danesi y Tomás Simari, resultaron accidentados.

Marjo Danesi; que tiene a su cargo el papel protagónico de dicha película, tenía que pasar por una galería envuelta en llamas y humo, que dificultaba la visual; en tales circunstancias, una considerable cantidad de mampostería se precipitó sobre el actor, produciéndole una abundante hemorragia, que las cámaras se apresuraron a fotografiar, con el objeto de dar

SON MUY INTERESANTES LAS AUDICIONES RADIALES QUE OFRECE LA FERRETERIA GOLBERT, POR L. T. 9

La Ferretería Golbert viene ofreciendo, de 21.30 a 22 horas, los días martes, jueves y sábado una serie de audiciones especiales que han despertado gran interés entre la gran familia de radio-escuchas, por su novedosa y original presentación.

Toman parte en estos programas, los más destacados elementos artísticos de la simpática emisora y su animación, que ha merecido los más vivos comentarios, está a cargo del director artístico de L. T. 9, señor Antonio Romero y del ya popular locutor "Don Gobelín".

Estas audiciones constituyen un nuevo acierto publicitario de la prestigiosa Ferretería Golbert, cuyo propietario no escatima esfuerzos para corresponder al favor que en todo momento le presta el público.

No. 81948 n/c.

Cocktail-party en el Tennis—

Ha despertado interés en esta sociedad el cocktail-party que se realizará el 4 de diciembre próximo, a las 21, en el Lawn Tennis Club, organizado por la comisión directiva de esta institución en obsequio de las delegaciones de tenistas que participarán del torneo Ciudad de Santa Fe.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica americana, habilitándose para ello una amplia pista en los jardines del club.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 2.50, que pueden solicitarse a las señoras Rita O. de Ostner (U. T. 5285), Colette Tremblay de Querro (U. T. 3011) y señoritas Haydée de Anquín Mendez (U. T. 5743), Angélica Diamberi (U. T. 8861), María Milla San Julián (U. T. 3177), Rita Mac Kintosh Hear (U. T. 4468) y Jeanette Ballenguer (S. T. 18185).

Festival artístico—

Con asistencia de conocidas familias de nuestra sociedad se realiza esta tarde en el cine Colón la función artística a beneficio de la Escuela de Niños Débiles, que regentea la señora Mercedes Pandolfo de Giusa.

En el programa que se desarrolla, toman parte numerosos niños aficionados pertenecientes a la Niñez Antoniana de la Pía Unión o Pan de los Pobres, Ateneo de Letras y Artes y varios establecimientos de enseñanza primaria de esta capital.

Participación de enlace—

En conocidos hogares de esta ciudad circula la tarjeta de enlace siguiente: "José Gustavo Dobián participa a Ud. su enlace con la señorita Blanca Cimadamore, que se efectuará el 4 de diciembre próximo en la iglesia parroquial de Vera, con misa de esponsales. Santa Fe, noviembre de 1937".



La señorita Alicia de la Torre Cullen, rodeada de sus amistades, que asistieron al recibo ofrecido esta mañana en su residencia de la calle San Martín

REUNION DE LA TORRE CULLEN

Asistió numerosa y calificada concurrencia a la misa que las amigas de la señorita Alicia de la Torre Cullen hicieron oficiar esta mañana ante el altar de la Virgen de los Milagros en la iglesia de la Compañía de Jesús, con motivo de su próximo casamiento.

Terminado el acto, la novia recibió a las amistades en su residencia de calle San Martín, originándose una animada reunión, en cuyo transcurso la comisión organizadora hizo entrega de un obsequio y un álbum con la firma de las adherentes a la demostración.

La señorita de la Torre obsequió a sus amistades con un cocktail del que participaron las señoras Francisca Cullen de de la Torre, Manuela Virasoro de Busaniche, Raquel Busaniche de Lothringer, Clorinda Pinasco de Busaniche, Raquel Freyre de de la Torre, Laura Cullen de Echagüe, Laura Echagüe de Candolla, Mercedes P. de Smiles, Matilde Iturraspe de Mántaras, Lidia Virasoro de Santos, Berta Freyre de Depetris, Sarah García Vieyra de Freyre, Elisa Cullen de Vázquez, Carmen Silva de Depetris, María del Carmen Gómez Cullen de Diglioli, Elvira Pinasco de Sutter, Gerarda Maciel de González, Estela Crespo de Guinle, Laura Gómez Iriondo de Arenaza, Evangelina Furno de Muller, Esther Busaniche de Sandoz, María Esther Depetris de Tiscornia, María López de Pujato, Carola Abécasis de Lasave, Cora Leiva de Villaggi, Amalia Sandaza de Villada, Hortensia Peyrano de Martínez Urrutia, Emma de Iriondo de Freyre, Blanca Panchaud de Passeggi Cullen, Alcira Virasoro de Conti, Dora Delloc de Busaniche, Sarah Maldonado Ortiz de de la Torre, Georgina Funes de Cullen, Nelly Cullen de Pinasco, Lina Gschwind de Francia; señoritas Sara María de la Torre Maciel, Alcira, Sara y Lidia Passeggi Cullen, Raquel Argento Puig, Matilde y María Josefa Virasoro, Raquel Crespo Busaniche, Sara Candioti Cervera, María Isabel Costa López, Carmen Lona Robles, Carmen Argüelles Iriondo, Raquel Gómez Iriondo, Angélica Barraco Candioti, Silvia Gómez Cullen, Emma Furno Iriondo, Elena Ghio, María Esther y Laura Pujato López, María Isabel Cervera Nievas, María Virginia y Carmen Berraz Mai, Alicia y Nélida Maciel Gollán, Hilda de la Torre Maciel, Aida Russo Gay, Blanca Esther Molinas Pérez, Ernestina Crespo, María Elena, María Amelia y Blanca Busaniche Virasoro, Leonor Francia Cassini, Gerema y Amalia Cullen, Laura y Sara Aldao Lona, Lila Puig Olegui, Estela Pujato Rueda, María Cristina Aragón Aguirre, Nelia Lassaga Crespo, Ruth y Enriqueta Gollo Abécasis, María y Celia Bonet Virasoro, María Antonia López Pujato, Violeta Vives Puig, Leonor Gauchat, Sara Cullen Gómez, Bertha Petit Etchevés, Isolina Candioli Perret, Marina González Maciel, Francisca, Tránsito y Carmen de la Torre y Nilda Pinasco Zavalla.

La novia recibió una piaquota de brillantes y un álbum de cuero de Rusia.

En la Escuela Normal—

Mañana a las 9.30 horas, se realizará en la Escuela Normal Mixta de esta ciudad, la fiesta de fin de curso, que ha organizado el Dpto. de Aplicación de ese establecimiento de enseñanza secundaria.

El programa a cumplirse, que estará a cargo de los alumnos de esa escuela, es el siguiente: 1o. Aurora, coro general. 2o. "El caramelo", conjunto rítmico por niñitos de primer grado. 3o. La colegiala, monólogo por la niña Gladys Charnes; 4o. Las vendimiadoras, fantasía lírica por los alumnos de 4o. grado. 5o. Amor de luna y sol, de F. Silva Valdez, por la niña Delia Figueroa. 6o. En mi patria hay una casa, coro general. 7o. Molinos de viento, escena musical por alumnos de 2o. y 3er. grados. 8o. Las hojas, de José Serrilla de San Martín, recitado por la alumna Eugenia N. del Carmen Ormaechea. 9o. Los doctores de Oxford, escena cómico-lírica, por los alumnos de 5o. y 6o. grados. 10. Exhortación a los alumnos por la señorita Peregrina Espino. 11. Mi bandera, coro final.

Las kermesses en el Parque Escolar—

Esta noche a las 22 horas continuarán en el parque Escolar las kermesses a beneficio del cuerpo de boy-scouts que auspicia una comisión de damas y caballeros de nuestros círculos sociales.

Como anticipáramos, se brindarán nuevas atracciones a la concurrencia, que se cree será numerosa, dado el éxito de las pasadas reuniones. Será habilitada la pista de baile, que animará una orquesta típica, con un selecto repertorio musical.

Primera comunión—

El domingo próximo a las 8.30 horas tomarán su primera comunión en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los niños Raquel y Alfredo Balma Cassanello, acto en el que serán acompañados por sus familiares y amiguitos.

Con ese motivo sus señores padres Dr. Alfredo Balma y señora Delia Cassanello, ofrecerán el citado día por la tarde una fiesta infantil en obsequio de los amiguitos de los pequeños comulgantes.

Bodas de oro—

Mañana celebrarán sus bodas de oro matrimoniales el señor Francisco Teyssandier y señora María Plas, que cuentan con extensas vinculaciones en esta capital.

La grata fecha será celebrada con una reunión familiar, que se realizará pasado mañana sábado después de las 19 horas.

Los citados esposos han de recibir con ese motivo el saludo de sus allegados y relaciones.

Casamientos—

—En la mayor intimidad fue bendecido esta tarde el enlace de la señorita Otilia del Carmen Ortigoza con el señor Teodoro Ferreyra, ceremonia en la que actuaron de padrinos doña Rafaela Forte de Furno y el señor Miguel Ortigoza.

Del acto civil fueron testigos los señores Juan Bustos Piedrabuena y Luis Ortigoza.

Con ese motivo los nuevos esposos recibieron los plácemes de sus allegados y felicitaciones.

—El 4 de diciembre próximo será bendecido en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Rosa Rosetti con el señor Armando Cabrera, ambos con vinculaciones en esta capital.

En viaje de bodas, los nuevos esposos se ausentarán para las sierras de Córdoba.

—Mañana será bendecido en la iglesia Catedral Metropolitana, el enlace de la señorita Aurora Rodríguez Sager con el señor Adolfo Zárate, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Lina Sager de Centeno y el señor Ciro Fernández Robles.

Del acto civil serán testigos la señora Esther Rodríguez de Fernández y don Antonio Centeno.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

A beneficio del Asilo de la Magdalena—

La comisión directiva de la Asociación de ex-alumnas de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ha dado a conocer, por intermedio de su presidenta, la señora María de la Cruz García Domenicone de Antille, el resultado de la feria gastronómica, efectuada recientemente a beneficio de la institución.

La comunicación consigna este detalle: ventas [illegible] pesos; gastos [illegible] pesos. Queda un beneficio de pesos 361.65, cantidad que ha sido entregada al referido asilo.

El sorteo de un crédito de 100 pesos en la tienda La Liquidadora y de un juego completo para mesa de 42 piezas, que debía efectuarse en la referida feria, ha sido postergado para la primera jugada de la lotería nacional del mes de enero próximo.

Los números cuyo precio es de 1 peso, pueden solicitarse a las señoras María de la Cruz García Domenicone de Antille, U. T. 3968; Mercedes Juliá de Jeanneason, U. T. 6374; Noemí Lassaga de Ansaldi, U. T. 4707; Judith Freyre de Furno, U. T. 2333; Marina Parpal de Barrit, U. T. 3787; Rosa de Olazabal de Valladares, U. T. 3383 y señorita Laura Aldao Lona, U. T. 3130.

Invitaciones—

—El Apostolado de la Oración del Carmen invita a todas las socias a la misa que hará celebrar mañana a las 8 horas, en dicha iglesia, rogando por el alma de la socia señora Emma Villaggi de Pautasso, fallecida recientemente. La secretaria.

Demostraciones—

Con motivo del próximo casamiento del doctor José Gustavo Dobián, sus amigos han resuelto ofrecerle una demostración de simpatías, que consistirá en la entrega de un obsequio.

Dadas las vinculaciones del obsequiado en esta ciudad, el acto ha de contar con numerosos adherentes.

tente, pudiéndose manifestar por los teléfonos, U. T. 2850, 3227 y 3318.

Cumpleaños—

—El 28 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Raquel Maciel Parma, motivo por el que ha de recibir los plácemes de sus amistades de esta sociedad.

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señora Herminia F. López de Sameghini, recibió el saludo de sus allegados de esta ciudad.

Reuniones—

Festejando un nuevo aniversario de su casamiento el doctor Carlos Vivas Vocos y señora Virginia Sañudo Bañudo, obsequiaron con un cocktail party a un grupo de relaciones de esta sociedad.

Compromisos matrimoniales—

—El 27 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Ruglio con el señor Julio Masnaghi, pareja que se halla vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Rosario Francioni con el señor Edmundo Luis Reinhold, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir el saludo de sus amistades.

—El sábado próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irma Montórfano Godolini con el señor Rafael Amadei, ambos con vinculaciones en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

Distribución de premios—

Tuvo lugar esta mañana en el cine-teatro Astral, la distribución de los premios de fin de curso a los alumnos del Colegio Johnson.

Conocidas familias de nuestro medio asistieron a la función en la que se cumplió el programa cuyo detalle anticipáramos.

Homenaje a una profesora—

El domingo próximo, a las 11, las ex alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Estanislao López" tributarán un homenaje de simpatías a la ex directora fundadora del establecimiento, Srta. Cecilia García Sánchez.

Consistirá el acto en la colocación de una placa de bronce con el nombre de la citada profesora, frente a una de las aulas de la escuela. También la comisión organizadora enviará un ramo de flores a la señorita García Sánchez, que no podrá asistir a la fiesta por encontrarse enferma de cuidado.

El homenaje ha de congregar en la citada casa de enseñanza a las alumnas, ex alumnas y familias vinculadas al personal de la misma.

Modas Madame Elise

Se complace en saludar a las damas y niñas de la sociedad de Santa Fe, llevando a su conocimiento que hasta mañana, ofrecerá en el Ritz Hotel una exposición de trajes de calle, soirée y sombreros de última creación, modelos recién recibidos de París, liquidando por ser último día a precios ventajosos.

También comunica que aceptará encargos sobre medidas, esperando la visita de damas y niñas a quienes atenderá con la mayor consideración. N. 31973 v. 25|11

En el teatro Municipal—

El debut de la compañía española de comedias García León-Perales reunió anoche en el teatro Municipal a una concurrencia numerosa, que siguió con interés las alternativas de la obra "Bronce y sol", que sirvió para la presentación.

Ocupando plateas y palcos vimos, entre otras, a las familias de Bassetti Echagüe, Pandolfo Velasco, Papó Lonza, Christensen Romero, Mántaras Blanco Berraz, Guastavino Porucini, Mayoraz Nicolls, López Candioti, Muse Sañberán, Kappler Molina, Sassetti Echagüe Zamora, Cesareti Dietrich, Sansalla Fosse, Richard Fernández, Diego Baragiola, Bobbiera Fernández, Bergés Rojas, Díaz Rodríguez Vergaña, Julierno Hosch, Murúa Spengler, Candioti Perret, Amavet Arteaga, Estrada Belló Ferrari, Picaso Elbrt, Estrada Bello Picaro, Araya Rosas, Nini Caso, Rodríguez González Echenique, Rodríguez Morillas, Estrada Andino, Fernández Estrada, Della Fontana Albornoz, Franke Crawley, Etchevés Massa Barrull, Petit Etchevés, Moreno Ibarra, Obieta Bustos, Aldao Lona, Pozzi Erich, Erich Montijo, Agudo Franco, Fernández Fariza, Tenutto, Celin Obieta, Alonso Ibarra, Arenaza, Bullrich Predolini, Diambri, Villanueva Gutiérrez, Cras Hermelo, D'Oeudo Maggio, Arroyo, Prono Pellegrini, Depetris Silva, Jacovella, Rodríguez Gerelli, Chemes Elías, Garcilaso, Mazza, Guidi, Martínez Urrutia y Robles Alfonso.

Consagración de las Enfermeras Católicas—

Ha de alcanzar lucidos contornos la consagración de las Enfermeras Católicas de esta ciudad, acto que se realizará el domingo próximo a las 9 horas, en la iglesia Catedral Metropolitana.

La ceremonia estará a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino y la organizan las señoritas Dora Reynares Lamy, María Delia Crouzeilles Larguía, Juana Iaffei, Dora Rodríguez Paolantonio y Delia Correa Iturraspe. Terminada ésta las asistentes entonarán el Himno de las Enfermeras Católicas.

Funerales—

—En memoria del señor Angel E. Richeri, fallecido recientemente, se oficiará un funeral mañana a las 9 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Misas—

—La cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, de la parroquia de San Juan Bautista, hará oficiar pasado mañana a las 7.30 horas, una misa en esta iglesia, rogando por el alma de la socia fallecida señora Ambrosia M. de Sierra.

—El sábado próximo a las 8.30 horas se dirán misas en la iglesia de la Compañía de Jesús, en memoria de la señora Matilde Ferreyra de Argento, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

—Pasado mañana a las 8 horas se dirán misas en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, en memoria de la señora Evelia Balducci de Acerbi, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Fallecimientos—

—Víctima de una corta dolencia dejó de existir hoy en esta capital el señor Eulogio Tulián, que disfrutaba de general estima entre sus relaciones.

Hasta sus deudos llegan con este ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 18 horas, en el cementerio municipal.

Enfermos—

—Continúa enferma doña Mercedes Eguía Molina de Molina.

—Guarda cama la señora Blanca de los Reyes de López Candioti, que se asiste en el hospital de Caridad. Su hijo Ricardo Ignacio goza de buena salud.

—Enfermo el doctor Pedro León García.

—Guarda cama la señora María Gazze de Hadad. Su hijita Isabel Aurora goza de buena salud.

Viajeros—

—Para la Capital Federal el señor Roberto Barcotti y su esposa doña María Elena Candioti.

—Para Vera el doctor José Gustavo Dobián.

—De Buenos Aires el Sr. Francisco Barón y su esposa doña Amelia Rolca.

—De Calchaquí, el señor Luis Leónidas Peranzo, su señora María Esther Eguía, su señorita hija María Esther y la señorita María Elida Cornejo Soto.

—De Rosario la señora Matilde Argento de Carré.

—De las sierras de Córdoba y para Vera el señor Pedro A. Cabral y su señora Nieves Suárez Viñas.

—De Rosario los señores Clemente Difiori y Francisco Villalba (hijo).

—Para Esperanza, la señora María Luisa Lehmann de Vilela y sus hijos María Antonia y Rodolfo.